

PROGRAMACIÓN

DOCENTE

Inglés

2º Bachillerato

Departamento de Inglés

Curso 2022/2023

ÍNDICE

Introducción	3
Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación	5
Contribución de la materia al logro de las competencias clave	81
Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado	84
Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares	86
Perdida de la posibilidad de evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia	92
Prueba extraordinaria	93
Medidas de atención a la diversidad	94
Actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes	95
Actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación	96
Actividades complementarias y extraescolares.....	97
Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la aplicación docente	98

Introducción

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas maternas como las lenguas extranjeras forman parte del bagaje vital de las personas en una sociedad desarrollada y compleja, en la que las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen cada vez más frecuentes, estrechas y necesarias. En la medida en que ese bagaje comprenda conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, adquiriendo un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo estará mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y situaciones que supongan un estímulo para su desarrollo, disponiendo así de mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional.

En dichos contextos y situaciones de comunicación real, la lengua habrá de utilizarse para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que el presente currículo incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y describe, en términos de actuación, lo que en esta deberá ser capaz de hacer cada alumno o alumna en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que tendrán la oportunidad de desenvolverse oralmente o por escrito de forma efectiva. El desarrollo y afianzamiento de esas destrezas de aprendizaje habrán de insertarse en un proceso de formación, progresivamente autónomo, que ha de continuar a lo largo de toda la vida.

El alumnado de esta etapa ha de intervenir en actos de comunicación apropiados en diversidad de ámbitos. De entre estos cabría destacar el de las relaciones sociales, que incluye las relaciones familiares, las prácticas sociales habituales y las situaciones y acciones cotidianas propias del contexto escolar; el ámbito educativo, relacionado con contenidos de la materia y de otras materias del currículo; el de los medios de comunicación, cuya difusión está cada vez más ligada a las nuevas tecnologías; y, con las necesarias adaptaciones, el literario. Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera ha de contribuir al desarrollo de actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y, al mismo tiempo, ayudar a mejorar la comprensión y valoración de la lengua y la cultura propias.

Integrando todos estos aspectos, el currículo de Primera Lengua Extranjera se estructura en torno a actividades comunicativas, tal y como estas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Entre los aspectos más formales de la lengua (morfológicos, léxicos, etc.) que se abordan en todos los niveles, las estructuras sintáctico-discursivas adquirirán una progresiva complejidad a lo largo de esta etapa a través de los textos seleccionados en cada caso. Los contenidos están organizados en cuatro grandes bloques, que se corresponden con las actividades comunicativas citadas.

El Bloque 1. Comprensión de textos orales y el Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción, adquieren en esta etapa una especial relevancia. La limitada presencia de las lenguas extranjeras en el contexto social cotidiano hace que,

con frecuencia, el modelo lingüístico aportado por el ámbito escolar sea la primera y principal fuente de conocimiento y aprendizaje del idioma. Los textos orales utilizados en el aula son al mismo tiempo vehículo y objeto de aprendizaje, por lo que el currículo ha atendido tanto al conocimiento de los elementos lingüísticos como a la capacidad de utilizarlos para el desempeño de tareas comunicativas. Por otra parte, el modelo lingüístico aportado debe provenir de un variado número de emisores para recoger, en la mayor medida posible, la diversidad y matices existentes tanto en el aspecto fonético, rítmico y de entonación como en la elección de expresiones concretas en situaciones conocidas de comunicación. De ahí la notable presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El Bloque 3. Comprensión de textos escritos y el Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción, en coherencia con los anteriores, desarrollan la competencia discursiva escrita. En lengua extranjera, los textos escritos proporcionados para el aprendizaje son también modelo de composición textual y de práctica y adquisición de elementos lingüísticos. Las lógicas diferencias en la representación gráfica entre la lengua propia y la lengua extranjera sugieren el aprendizaje y la práctica previa de las formas orales. El uso progresivamente autónomo del lenguaje escrito dependerá del grado de conocimiento del correspondiente código y, a su vez, del grado de competencia que se alcance en su manejo para la representación gráfica de los sonidos de la lengua. Para desarrollar y afianzar la seguridad en ese manejo, el currículo incluye estrategias y recursos como el uso de diccionarios y otros medios de consulta, convencionales o digitales, para la comprensión y composición, con progresivo grado de corrección y fluidez, de una amplia tipología de textos.

Aprender una lengua extranjera no es únicamente apropiarse de un nuevo sistema de signos, sino también de los significados socioculturales que estos transmiten y, a través de ellos, aprender nuevas formas y códigos de interacción social, cuyo conocimiento es fundamental para poder comunicarse eficazmente. Dicho conocimiento también contribuirá a promover la tolerancia y la aceptación de realidades sociales y culturales diferentes y facilitará la comunicación intercultural, tan necesaria en el proceso de globalización presente en nuestra sociedad.

Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación

Ud.1 TEMÁTICA: REPORTED SPEECH

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 1. Comprensión de textos orales <i>Estrategias de comprensión:</i> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Establecimiento de vínculos con temas de interés general y académico del alumnado. - Identificación del tipo textual adaptando la comprensión al mismo. - Escucha y comprensión de mensajes orales adaptados a la competencia lingüística del alumnado transmitidos de viva voz o por medios técnicos, para extraer información global y alguna específica en situaciones de comunicación significativas y cotidianas. - Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal...). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Identificación de los elementos propios de la comunicación oral en el ámbito personal, público, educativo y profesional, cara a cara o a través de distintos medios técnicos y formatos y de las características de los mensajes procedentes de los medios de comunicación, internet, redes sociales, etc. - Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender. - Refuerzo de la escucha activa e identificación de sus principales técnicas como respuesta a obstáculos y distractores que interfieren en la eficiente comprensión de textos orales. - Consciencia de la importancia de una comprensión global del mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo. <i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual	Bloque 1. Comprensión de textos orales 1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión. 3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p.e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. 4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p.e.) uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión o recapitulación). 5. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así	Bloque 1. Comprensión de textos orales 1.1- - Identificar el tipo de texto, el propósito, el registro, la actitud del hablante y las convenciones lingüísticas asociadas a cada situación. - Identificar y seguir el propósito de textos de carácter técnico o especializado que estén dentro del propio campo de especialización o de interés personal, público, académico o profesional. 1.2- Seguir el argumento de películas donde los elementos visuales y la acción conducen parte de la trama, identificando los elementos contextuales como el tipo de interlocutor o interlocutora, la situación comunicativa, los personajes que intervienen y la ambientación. 1.3- Comprender y seguir instrucciones verbales complejas. 2.1 - Identificar y comprender por el contexto palabras o construcciones desconocidas, así como inferir significados no explícitos. 2.2- Activar los propios conocimientos para prever lo que se va a oír. 2.3- Aplicar la escucha activa como respuesta a posibles obstáculos y distractores que interfieren en la eficiente comprensión de textos orales. 2.4- Desarrollar estrategias que ayuden a la comprensión de textos orales, utilizando el apoyo de procedimientos paralingüísticos y paratextuales (gestos, mímica, onomatopeyas...). 2.5- Extraer información global y específica de mensajes orales de diverso tipo. 2.6- Emplear la autoevaluación y la coevaluación como procesos reguladores del propio aprendizaje. 3.1- Identificar el sentido general e información más específica de mensajes orales sobre temas relacionados con las convenciones sociales de los países donde se habla la lengua extranjera (incluyendo creencias y estereotipos). 3.2-Reconocer expresiones y palabras que aparecen en contextos comunicativos más complejos (p. e. históricos o artísticos). 3.3-Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos, sobre vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones	Bloque 1. Comprensión de textos orales • Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales). • Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.

entre los y las hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que contribuyan a una mejor comprensión de todo tipo de textos orales. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Escucha activa en intercambios de comunicación oral que permitan al alumnado acercarse a la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera. - Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y a otras lenguas, y como enriquecimiento personal. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales presentes en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Valoración de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumnado. - Análisis y reflexión sobre el proceso de globalización y sus repercusiones sociolingüísticas y sobre la necesidad de comprender los procesos de interculturalidad e internacionalismo. Funciones comunicativas: Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Establecimiento y gestión de la comunicación y comprensión de la organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje tanto	como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.	sociales de los países donde se habla la lengua extranjera, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. 3.4-Identificar testimonios culturales correspondientes a minorías dentro del panorama del país o países que hablan la lengua extranjera. 3.5-Apreciar las principales repercusiones sociolingüísticas que implica el proceso de globalización. 3.6-Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 3.7- Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1-Escuchar y comprender mensajes orales más complejos, tales como demandas de información, órdenes, ofrecimientos, opiniones. 4.2-Identificar patrones discursivos complejos (inicio y cierre conversacional, de recapitulación, de reformulación, de oposición, los puntos de una narración larga o compleja, los pasos de un proceso). 5.1-Discriminar los diferentes sonidos del idioma extranjero diferenciando los fonemas según longitud, punto y modo de articulación. 5.2-Discriminar el significado de una estructura sintáctica y las intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara. 5.3-Comprender que cada idioma posee un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación específico, comparando y contrastando con el propio. 5.4-Comprender palabras y mensajes emitidos con diferentes acentos de los países donde se habla la lengua extranjera.	
--	--	---	--

dentro como fuera del aula, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de comprensión oral. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico oral de uso común y más especializado (recepción): - Comprensión de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Apoyo en los patrones de la lengua extranjera para comprender significados, el sentido del discurso y las distintas intenciones comunicativas, actitudes y sentimientos. - Uso del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación de forma autónoma. - Exposición a modelos variados de hablantes tanto nativos como no nativos de la lengua extranjera, con el fin de comparar los patrones sonoros, acentuales y de entonación en diferentes países que usan la misma lengua extranjera. Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción Estrategias de producción: Planificación - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Ensayar distintas combinaciones y expresiones y solicitar la retroalimentación. Ejecución	Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción. 1. Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor o la interlocutora y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. 2. Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o las interlocutoras y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación. 3. Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal. 4. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en
--	---

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción. 1.1-Defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones. 1.2- Reaccionar adecuadamente a la interacción, mostrando una actitud respetuosa, cooperativa y crítica ante las aportaciones ajenas. 2.1-Aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o las interlocutoras y el canal de comunicación, utilizando la paráfrasis o recurriendo a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa. 2.2-Utilizar distintas combinaciones y expresiones para hacer llegar el mensaje lo mejor posible al interlocutor o la interlocutora. 2.3-Solicitar retroalimentación a su interlocutor o interlocutora para garantizar una adecuada comunicación y comprensión del mensaje y evitar malentendidos. 2.4-Corregir los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación (uso de sinónimos o antónimos para compensar las carencias léxicas, definición de elementos y descripción de objetos para compensar las lagunas léxicas, etc.). 3.1-Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir con claridad la intención del mensaje, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas). 3.2-Utilizar exponentes lingüísticos adecuados al interlocutor o la interlocutora para demandar información, dar órdenes, intercambiar información, hacer ofrecimientos o expresar opinión. 3.3-Employar patrones discursivos específicos de presentación y organización de la información, como el refuerzo o la recuperación del tema. 3.4-Aprovechar las oportunidades para la	Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción • Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido. • Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos. • Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.
--	--

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones a lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Utilización de una expresión adecuada para tomar la palabra. - Mantenimiento de una actitud de cooperación para asegurar la participación activa en las interacciones. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. Lingüísticos - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Solicitar aclaraciones. Paralingüísticos y paratextuales. - Pedir ayuda. - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Control y corrección - Pedir la confirmación de la corrección de las expresiones empleadas. - Recurrir a estrategias de autoevaluación y coevaluación para mejorar las producciones. - Reformular las partes del discurso cuando se interrumpe la comunicación o se percibe que el mensaje no está llegando adecuadamente a la audiencia. - Emplear las técnicas conscientes de autocorrección. - Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre los hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, creencias, actitudes y valores más característicos de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que favorezcan los intercambios comunicativos orales. - Valoración de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores. - Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales.	el contexto concreto . 5. Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma. 6. Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor. 7. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor o la interlocutora, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir. 8. Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores o las interlocutoras percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles (p. e. cuando el interlocutor o la interlocutora acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar).	comunicación oral que se producen tanto en el aula como fuera de ella. 4.1-Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los distintos matices comunicativos de las estructuras: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), imperativas para dar órdenes, interrogativas (para pedir información), exclamativas (expresar sorpresa, prohibición, entusiasmo, disgusto...) o dubitativas. 4.2-Expresar la intención de los mensajes mediante el uso correcto de los elementos de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto. 5.1-Emplear un léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional adaptado a la competencia lingüística del alumnado. 6.1-Utilizar los diferentes sonidos del idioma extranjero de manera comprensible, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua. 6.2-Expresarse utilizando estructuras sintácticas con diferente entonación según el mensaje a transmitir. 6.3-Hablar de manera comprensible, utilizando un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación adecuado a la función comunicativa (afirmaciones, negaciones, preguntas, exclamaciones, rutinas, canciones y dramatizaciones). 7.1-Reproducir y mantener un ritmo fluido en el discurso con relativa facilidad y naturalidad. 7.2-Mostrar interés por expresarse oralmente de manera eficaz y por hacerse entender, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir. 8.1-Manifestar actitudes positivas ante las intervenciones de otras personas en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la	
---	--	---	--

- Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Demostración de interés por participar en conversaciones, debates, descripción de experiencias, intervenciones públicas, etc., que permitan profundizar en la riqueza sociocultural y sociolingüística de distintas comunidades y perfiles de hablantes de la lengua extranjera y favorezcan conductas de respeto, comprensión y aprecio hacia la diversidad cultural y hacia aportaciones y puntos de vista discrepantes con los nuestros. - Actitud abierta a la negociación de significados y demostración de habilidades para encajar críticas o correcciones de manera constructiva. - Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales presentes en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Interés por establecer contactos y comunicarse con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación. - Reconocimiento de la importancia de una buena expresión e interacción oral como puerta de acceso a futuras oportunidades académicas y profesionales. Funciones comunicativas: Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.		propia contribución a la de los interlocutores o las interlocutoras. 8.2-Aplicar estrategias de cooperación, normas de cortesía y respeto para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso comprometidas (p. e. cuando el interlocutor o la interlocutora acapara el turno de palabra). 8.3-Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.	
---	--	---	--

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades para la comunicación oral que se dan tanto dentro como fuera del aula, con especial atención a las que nos brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y la participación en programas educativos europeos e internacionales. - Manejo autónomo de recursos diversos para la expresión e interacción oral. - Aplicación habitual de las variedades de uso de la lengua en actividades de expresión e interacción oral en función del ámbito en que se desarrollan. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de expresión e interacción oral. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico oral de uso común y más especializado (producción) - Utilización de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Producción e interpretación de diferentes patrones para la expresión de distintas actitudes y sentimientos. - Producción e interpretación de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de la lengua extranjera para expresar distintas intenciones comunicativas, actitudes y sentimientos. - Uso del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación de forma autónoma. - Exposición a modelos variados de hablantes tanto nativos como no nativos de la lengua extranjera. - Acercamiento e identificación de distintos acentos para una comprensión más rica y cercana de la variedad real de			
--	--	--	--

situaciones y ámbitos en que se producen intercambios comunicativos orales.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Establecimiento de vínculos con temas de interés general y académico del alumnado.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Identificación e interpretación del propósito comunicativo (búsqueda de información específica, de orientaciones, de instrucciones...).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación, la coevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender.
- Uso de diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre los hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla.
- Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que contribuyan a una mejor comprensión de todo tipo de textos orales.
- Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socio- culturales.
- Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc.
- Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitasdel texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.
3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.
4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).
5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- 1.1-Captar las ideas principales y los detalles más relevantes y sus implicaciones en textos bien estructurados y complejos, escritos en lengua estándar sobre temas concretos o abstractos y pudiendo realizar una relectura de las secciones difíciles del mismo si se precisa.
- 1.2-Identificar la intención comunicativa del autor o la autora del mensaje.
- 1.3-Responder a preguntas sobre información explícita o implícita en un texto.
- 1.4-Utilizar fuentes diversas como diccionarios o las Tecnologías de la Información y la Comunicación para contrastar y comprobar información.
- 1.5-Utilizar la lectura como medio de acceso a la información y alconocimiento.
- 1.6-Employar los fondos bibliográficos y lecturas de referencia para buscar información y datos o para satisfacer la curiosidad personal.
- 2.1-Utilizar recursos gráficos y visuales como estrategia para comprender el sentido del texto.
- 2.2-Utilizar fuentes diversas para comprender autónomamente textos más extensos y de contenido más específico sirviéndose del correcto uso de fuentes externas como las bibliotecas o las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 2.3-Comprender globalmente los mensajes sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos.
- 2.4-Formular hipótesis sobre contenido y contexto y reformularlas a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- 2.5-Valorar sus propios progresos de manera ajustada a la realidad.
- 2.6-Mostrar una actitud activa y participativa para mejorar sus aprendizajes.
- 2.7-Employar la autoevaluación y la coevaluación como procesos reguladores del propio aprendizaje.
- 3.1-Conocer con la profundidad debida expresiones y palabras que aparecen en textos más complejos sobre la estructuración social, sobre las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y sobre las convenciones sociales (incluyendo creencias y

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.
- Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.

acceso a otras culturas, a otras lenguas y como enriquecimiento personal. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Valoración de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumnado. - Análisis y reflexión sobre el proceso de globalización y sus repercusiones sociolingüísticas y sobre la necesidad de comprender los procesos de interculturalidad e internacionalismo. Funciones comunicativas: Comprensión de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias, recomendaciones sanitarias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (a través de redes sociales, blogs, plataformas colaborativas, chats, etc.). - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de comprensión escrita. - Consciencia de la importancia del lenguaje no verbal (signos, códigos, señales, gráficos, diagramas, ilustraciones, etc.) a la hora de completar información y contribuir a la comprensión de textos escritos.	significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración). 6. Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 7. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, □).	estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua extranjera. 3.2-Identificar peculiaridades socioculturales del país o países en los que se habla la lengua extranjera. 3.3-Reconocer el proceso de globalización y sus principales repercusiones sociolingüísticas. 3.4-Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 3.5-Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1-Leer y comprender textos escritos más complejos, tales como cartas, correos electrónicos, canciones, poemas, diarios, artículos periodísticos, descripciones, etc. 4.2-Identificar patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas. 4.3-Comprender exponentes lingüísticos empleados para interpretar y entender textos escritos más complejos que contengan información, órdenes, ofrecimientos y opiniones. 5.1-Diferenciar la utilización de estructuras interrogativas para pedir información, imperativas para dar órdenes, enunciativas para transmitir información y exclamativas para expresar emociones, etc. 5.2-Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores del discurso. 5.3-Distinguir distintos usos de determinadas estructuras sintácticas en función del contexto en que se produzca la situación de comunicación, empleando procesos inductivo-deductivos para su identificación. 6.1-Reconocer y comprender léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual. 6.2-Reconocer las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma	
--	--	--	--

- Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua en textos escritos Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico escrito de uso común y más especializado (recepción): - Comprensión de léxico escrito común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Empleo de estrategias para la revisión, ampliación y consolidación de léxico. - Empleo de léxico de uso común perteneciente a diversas variedades de la lengua extranjera. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: - Uso correcto de la ortografía y cuidado en la presentación de los textos escritos. - Reconocimiento del uso correcto de los signos de puntuación, como facilitadores de una buena comprensión del mensaje. - Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua. Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción Estrategias de producción: Planificación - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Elaborar textos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). - Adecuar el texto a la persona destinataria.	Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción 1. Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas, sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica, y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue. 2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud (p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas), reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto a la persona destinataria y al contexto específicos. 3. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas. 4. Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de	cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 6.3-Desarrollar mecanismos propios para la revisión, ampliación y consolidación del léxico aprendido. 7.1-Discriminar de manera adecuada el uso y significado asociados a convenciones de formato, tipográficas (p. e. caracteres en cursiva o negrita, diferentes tipos de letra, justificaciones o sangrados, etc.), ortográficas y de puntuación común y menos habitual. 7.2-Reconocer y entender los símbolos de uso común y otros más específicos usados en textos o en mensajes escritos en soporte digital, como por ejemplo el correo electrónico. 7.3-Reconocer los diferentes recursos tipográficos propios de las comunicaciones en soporte digital y sus valores asociados Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción 1.1-Redactar con claridad, en papel o en soporte digital, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones. 1.2-Redactar mensajes más complejos mediante la aplicación de recursos de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue. 1.3-Expresar a través de un texto escrito diferentes propósitos, sintetizando y evaluando información procedente de diversas fuentes, prestando atención a la corrección formal y valorando la importancia de planificar y revisar el proceso de elaboración del texto. 2.1-Utilizar programas informáticos educativos para escribir mensajes y textos variados. 2.2-Usar de manera autónoma distintos apoyos externos (diccionarios, libros de consulta, recursos digitales e informáticos) para obtener información y elaborar escritos bien estructurados y de cierta longitud. 2.3Planificar y redactar distintos tipos de textos, de	Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción • Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), dando su opinión, desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y des- ventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas. • Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.
---	--	--	--

- Reflexionar sobre el propio aprendizaje y la organización del trabajo. Ejecución - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Mostrar interés por la producción de textos escritos claros y comprensibles, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones comunicativas. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones a lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.). - Usar de manera individual o cooperativa diccionarios y las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje. Control y corrección - Pedir confirmación de la corrección de las expresiones empleadas. - Recurrir a estrategias de autoevaluación y coevaluación para mejorar las producciones. - Reformular partes del texto para aclarar posibles malentendidos o problemas de interpretación del mensaje que se quiere transmitir. - Emplear técnicas conscientes de autocorrección. - Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla. - Valoración de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores. - Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. - Interés por establecer contactos y comunicarse por escrito con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Consciencia de la importancia del lenguaje no verbal (signos, códigos, señales, gráficos, diagramas, ilustraciones,	significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal. 5. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto. 6. Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma. 7. Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver (p.e. dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua) y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por internet.	una cierta longitud, realizando versiones sucesivas y perfeccionándolas hasta llegar a la versión definitiva. 2.4-Mostrar interés por la presentación limpia y cuidada tanto en soporte papel como digital de los textos realizados. 3.1-Establecer comparaciones (semejanzas, diferencias) entre los rasgos socioculturales característicos de la cultura extranjera y los de la propia. 3.2-Cuidar el uso de los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial que pueda conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas. 4.1-Emplear patrones discursivos complejos (p. e. de recapitulación, de reformulación, de oposición, los puntos de una narración o los pasos de un proceso). 4.2-Utilizar exponentes lingüísticos complejos para la escritura de textos donde se exprese opinión. 4.3-Redactar un texto secuenciado en párrafos con una presentación de ideas estructurada y adecuada al formato, dejando claro lo que se considera importante. 5.1-Expresar por escrito los distintos matices comunicativos mediante el correcto uso de las estructuras: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), exclamativas (expresar la sorpresa, prohibición, entusiasmo, disgusto...) o dubitativas. 5.2-Utilizar conectores del discurso (pronombres relativos, conjunciones) y léxico adecuado para formar mensajes complejos (subordinación, coordinación, yuxtaposición) que expresen con claridad la idea que se quiere transmitir. 6.1-Elegir y utilizar el léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional. 6.2-Utilizar un limitado repertorio de léxico para expresarse sobre temas concretos que permita un
---	--	--

etc.) a la hora de completar información y contribuir a la producción de textos escritos. Funciones comunicativas: Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades para la comunicación escrita que se dan tanto dentro como fuera del aula, con especial atención a las que nos brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (intervención en redes sociales, chats, foros, redacción de artículos en blogs o comentarios a estos, etc.) y la participación en programas educativos europeos e internacionales. - Manejo autónomo de recursos diversos para la expresión e interacción escrita. - Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua en actividades de expresión e interacción escrita en función del ámbito en que se desarrollan. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de expresión e interacción escrita. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico escrito de uso común y más especializado (producción): - Utilización de léxico escrito común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Utilización de la terminología común para las actividades de		uso humorístico y estético del idioma. 6.3-Usar de forma habitual recursos visuales variados (internet, Power-Point, presentaciones personales) para hacerse entender y ayudarse en la transmisión de significados escritos. 6.4-Aplicar mecanismos de reutilización del léxico aprendido en nuevas producciones escritas, con el fin de asentar dicho vocabulario. 7.1- Recordar y utilizar los conocimientos previamente adquiridos sobre los diferentes tipos de formato y tipografía para una adecuada presentación de los textos escritos (p .e. caracteres en cursiva o negrita, diferentes tipos de letra, justificaciones o sangrados, etc.). 7.2 - Evaluar el propio aprendizaje y usar estrategias de autocorrección recurriendo al apoyo externo de diccionarios y gramáticas (en soporte papel o digital) y manejando procesadores de textos para resolver dudas (p. e. sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua).	
--	--	---	--

reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: - Uso correcto de la ortografía y cuidado en la presentación de los textos escritos. - Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua.						
TEMPORALIZACIÓN	1ª	2ª	3ª			

Ud.2. TEMÁTICA: RELATIVE CLAUSES			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 1. Comprensión de textos orales <i>Estrategias de comprensión:</i> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Establecimiento de vínculos con temas de interés general y académico del alumnado. - Identificación del tipo textual adaptando la comprensión al mismo. - Escucha y comprensión de mensajes orales adaptados a la competencia lingüística del alumnado transmitidos de viva voz o por medios técnicos, para extraer información global y alguna específica en situaciones de comunicación significativas y cotidianas. - Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal...). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Identificación de los elementos propios de la comunicación oral en el ámbito personal, público, educativo y profesional, cara a cara o a través de distintos medios técnicos y formatos y de las características de los mensajes procedentes de los medios de comunicación, internet, redes sociales, etc. - Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender. - Refuerzo de la escucha activa e identificación de sus principales técnicas como respuesta a obstáculos y distractores que interfieren en la eficiente comprensión de textos orales. - Consciencia de la importancia de una comprensión global del mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.	Bloque 1. Comprensión de textos orales 1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión. 3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p e históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. 4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión o recapitulación). 5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p e estructura interrogativa para	Bloque 1. Comprensión de textos orales 1.1- Identificar el tipo de texto, el propósito, el registro, la actitud del hablante y las convenciones lingüísticas asociadas a cada situación. 1.2- Identificar y seguir el propósito de textos de carácter técnico o especializado que estén dentro del propio campo de especialización o de interés personal, público, académico o profesional. 1.3- Comprender y seguir instrucciones verbales complejas. 2.1- Identificar y comprender por el contexto palabras o construcciones desconocidas, así como inferir significados no explícitos. 2.2- Activar los propios conocimientos para prever lo que se va a oír. 2.3- Aplicar la escucha activa como respuesta a posibles obstáculos y distractores que interfieren en la eficiente comprensión de textos orales. 2.4- Desarrollar estrategias que ayuden a la comprensión de textos orales, utilizando el apoyo de procedimientos paralingüísticos y paratextuales (gestos, mímica, onomatopeyas...). 2.5- Extraer información global y específica de mensajes orales de diverso tipo. 2.6- Emplear la autoevaluación y la coevaluación como procesos reguladores del propio aprendizaje. 3.1- Identificar el sentido general e información más específica de mensajes orales sobre temas relacionados con las convenciones sociales de los países donde se habla la lengua extranjera (incluyendo creencias y estereotipos). 3.2- Reconocer expresiones y palabras que aparecen en contextos comunicativos más complejos (p. e. históricos o artísticos). 3.3- Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos, sobre vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales de los países donde se habla la lengua extranjera, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. 3.4- Identificar testimonios culturales correspondientes a minorías dentro del panorama del país o países que	Bloque 1. Comprensión de textos orales • Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión. • Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre los y las hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que contribuyan a una mejor comprensión de todo tipo de textos orales. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Escucha activa en intercambios de comunicación oral que permitan al alumnado acercarse a la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera. - Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y a otras lenguas, y como enriquecimiento personal. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales presentes en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Valoración de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumnado. - Análisis y reflexión sobre el proceso de globalización y sus repercusiones sociolingüísticas y sobre la necesidad de comprender los procesos de interculturalidad e internacionalismo. - Influencia del lenguaje no verbal (gestos, códigos, expresión corporal general, contacto visual, etc.) en la comprensión de textos orales. Funciones comunicativas: Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio	expresar admiración). 6. Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.	hablan la lengua extranjera. 3.5- Reconocer la influencia del lenguaje no verbal en la comprensión de textos orales. 3.6- Apreciar las principales repercusiones sociolingüísticas que implica el proceso de globalización. 3.7- Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 3.8- Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1- Escuchar y comprender mensajes orales más complejos, tales como demandas de información, órdenes, ofrecimientos, opiniones. 4.2- Identificar patrones discursivos complejos (inicio y cierre conversacional, de recapitulación, de reformulación, de oposición, los puntos de una narración larga o compleja, los pasos de un proceso). 4.3- Captar las diferencias temporales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros, además de estructuras más complejas con condicionales o subjuntivos). 5.1- Interpretar los diferentes significados de una oración según su estructura sintáctica (enunciativa, interrogativa, etc.). 5.2- Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores del discurso. 5.3- Interpretar el significado de frases utilizando el conocimiento de algunos elementos de su estructura sintáctica (posición del verbo, uso de interrogativos). 6.1- Reconocer un repertorio amplio y específico de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en los distintos ámbitos. 6.2- Comprender las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen. 6.3- Captar y entender el significado de un repertorio de expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 6.4- Utilizar de forma habitual diccionarios en papel y	
---	--	--	--

y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y comprensión de la organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de comprensión oral. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico oral de uso común y más especializado (recepción): - Comprensión de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Apoyo en los patrones de la lengua extranjera para comprender significados, el sentido del discurso y las distintas intenciones comunicativas, actitudes y sentimientos. - Uso del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación de forma autónoma.		digitales para ayudar a la comprensión de significados. 6.5- Aplicar estrategias para la revisión, ampliación y consolidación del léxico aprendido. 7.1- Discriminar los diferentes sonidos del idioma extranjero diferenciando los fonemas según longitud, punto y modo de articulación. 7.2- Discriminar el significado de una estructura sintáctica y las intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara. 7.3- Comprender que cada idioma posee un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación específico, comparando y contrastando con el propio. 7.4- Comprender palabras y mensajes emitidos con diferentes acentos de los países donde se habla la lengua extranjera.	
--	--	--	--

- Exposición a modelos variados de hablantes tanto nativos como no nativos de la lengua extranjera, con el fin de comparar los patrones sonoros, acentuales y de entonación en diferentes países que usan la misma lengua extranjera.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Ensayar distintas combinaciones y expresiones y solicitar la retroalimentación.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones a lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Utilización de una expresión adecuada para tomar la palabra.
- Mantenimiento de una actitud de cooperación para asegurar la participación activa en las interacciones.
- Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.

Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.
- Solicitar aclaraciones.

Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Control y corrección

- Pedir la confirmación de la corrección de las expresiones empleadas.
- Recurrir a estrategias de autoevaluación y coevaluación para mejorar las producciones.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor o la interlocutora y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.

2. Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o las interlocutoras y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.

3. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.

4. Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.

5. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1.1- Expresar de forma más detallada la información esencial, los puntos principales y detalles más relevantes del mensaje.
1.2- Defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.
1.3- Participar activamente en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.
1.4- Reaccionar adecuadamente a la interacción, mostrando una actitud respetuosa, cooperativa y crítica ante las aportaciones ajenas.

2.1- Aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o las interlocutoras y el canal de comunicación, utilizando la paráfrasis o recurriendo a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa.
2.2- Utilizar distintas combinaciones y expresiones para hacer llegar el mensaje lo mejor posible al interlocutor o la interlocutora.
2.3- Solicitar retroalimentación a su interlocutor o interlocutora para garantizar una adecuada comunicación y comprensión del mensaje y evitar malentendidos.
2.4- Corregir los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación (uso de sinónimos o antónimos para compensar las carencias léxicas, definición de elementos y descripción de objetos para compensar las lagunas léxicas, etc.).
2.5- Aportar información global y específica sobre el tema del discurso.

3.1- Participar de manera autónoma y comprensible en conversaciones bien ajustadas al contexto específico, que requieran un intercambio directo de información sobre temas relacionados con costumbres, usos, actitudes, valores y creencias de los países donde se habla la lengua extranjera.
3.2- Establecer comparaciones (semejanzas, diferencias) entre realidades sociolingüísticas y socioculturales de su propio país y de los países en que se habla la lengua extranjera y reconocer su influencia en su modo de expresarse e interactuar.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

• Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.

• Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.

• Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

- Reformular las partes del discurso cuando se interrumpe la comunicación o se percibe que el mensaje no está llegando adecuadamente a la audiencia. - Emplear las técnicas conscientes de autocorrección. - Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre los hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, creencias, actitudes y valores más característicos de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que favorezcan los intercambios comunicativos orales. - Valoración de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores. - Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Demostración de interés por participar en conversaciones, debates, descripción de experiencias, intervenciones públicas, etc., que permitan profundizar en la riqueza sociocultural y sociolingüística de distintas comunidades y perfiles de hablantes de la lengua extranjera y favorezcan conductas de respeto, comprensión y aprecio hacia la diversidad cultural y hacia aportaciones y puntos de vista discrepantes con los nuestros. - Actitud abierta a la negociación de significados y demostración de habilidades para encajar críticas o correcciones de manera constructiva. - Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales presentes en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Interés por establecer contactos y comunicarse con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación. - Reconocimiento de la importancia de una buena expresión e interacción oral como puerta de acceso a futuras oportunidades académicas y profesionales.	malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada) 6. Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma. 7. Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor. 8. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor o la interlocutora, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir. 9. Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores o las interlocutoras percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles (p. e. cuando el interlocutor o la interlocutora acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar).	3.3- Cuidar el uso de los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial y prevenir así las situaciones potencialmente conflictivas. 4.1-Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir con claridad la intención del mensaje, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas). 4.2- Utilizar exponentes lingüísticos adecuados al interlocutor o la interlocutora para demandar información, dar órdenes, intercambiar información, hacer ofrecimientos o expresar opinión. 4.3- Emplear patrones discursivos específicos de presentación y organización de la información, como el refuerzo o la recuperación del tema. 4.4- Aprovechar las oportunidades para la comunicación oral que se producen tanto en el aula como fuera de ella. 5.1- Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los distintos matices comunicativos de las estructuras: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), imperativas para dar órdenes, interrogativas (para pedir información), exclamativas (expresar sorpresa, prohibición, entusiasmo, disgusto...) o dubitativas. 5.2- Expresar la intención de los mensajes mediante el uso correcto de los elementos de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico o de oraciones de relativo para hacer una descripción detallada). 6.1- Emplear un léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional adaptado a la competencia lingüística del alumnado. 6.2- Usar de forma habitual recursos visuales variados (internet, videos, Power-Point, presentaciones personales) para hacerse entender y ayudarse en la transmisión de significados. 6.3- Utilizar de forma habitual diccionarios en papel y digitales para ampliar vocabulario que posteriormente se emplee en situaciones de expresión e interacción oral. 7.1- Utilizar los diferentes sonidos del idioma	
--	---	---	--

- Utilización del lenguaje no verbal para complementar la información y suplir la carencia de léxico en la producción de mensajes orales. Funciones comunicativas: Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades para la comunicación oral que se dan tanto dentro como fuera del aula, con especial atención a las que nos brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y la participación en programas educativos europeos e internacionales. - Manejo autónomo de recursos diversos para la expresión e interacción oral. - Aplicación habitual de las variedades de uso de la lengua en actividades de expresión e interacción oral en función del ámbito en que se desarrollan. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de expresión e interacción oral. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico oral de uso común y más especializado (producción): - Utilización de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales;		extranjero de manera comprensible, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua. 7.2- Expresarse utilizando estructuras sintácticas con diferente entonación según el mensaje a transmitir. 7.3- Hablar de manera comprensible, utilizando un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación adecuado a la función comunicativa (afirmaciones, negaciones, preguntas, exclamaciones, rutinas, canciones y dramatizaciones). 7.4- Leer con la entonación y pronunciación adecuadas, siguiendo los patrones sonoros de la lengua extranjera estudiada, respetando las pausas y silencios necesarios para la buena transmisión del mensaje y su intención comunicativa. 8.1- Reproducir y mantener un ritmo fluido en el discurso con relativa facilidad y naturalidad. 8.2- Mostrar interés por expresarse oralmente de manera eficaz y por hacerse entender, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir. 9.1- Manifestar actitudes positivas ante las intervenciones de otras personas en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores o las interlocutoras. 9.2- Aplicar estrategias de cooperación, normas de cortesía y respeto para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso comprometidas (p. e. cuando el interlocutor o la interlocutora acapara el turno de palabra). 9.3- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.	
--	--	--	--

educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

- Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo.
- Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua.
- Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio.
- Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Producción e interpretación de diferentes patrones para la expresión de distintas actitudes y sentimientos.
- Producción e interpretación de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de la lengua extranjera para expresar distintas intenciones comunicativas, actitudes y sentimientos.
- Uso del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación de forma autónoma.
- Exposición a modelos variados de hablantes tanto nativos como no nativos de la lengua extranjera.
- Acercamiento e identificación de distintos acentos para una comprensión más rica y cercana de la variedad real de situaciones y ámbitos en que se producen intercambios comunicativos orales.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Establecimiento de vínculos con temas de interés general y académico del alumnado.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Identificación e interpretación del propósito comunicativo (búsqueda de información específica, de orientaciones, de instrucciones...).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.
3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.
4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p e uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).
5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).
6. Reconocer léxico escrito común y más especializado

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- 1.1- Captar las ideas principales y los detalles más relevantes y sus implicaciones en textos bien estructurados y complejos, escritos en lengua estándar sobre temas concretos o abstractos y pudiendo realizar una relectura de las secciones difíciles del mismo si se precisa.
- 1.2- Identificar la intención comunicativa del autor o la autora del mensaje.
- 1.3- Responder a preguntas sobre información explícita o implícita en un texto.
- 1.4- Utilizar fuentes diversas como diccionarios o las Tecnologías de la Información y la Comunicación para contrastar y comprobar información.
- 1.5- Utilizar la lectura como medio de acceso a la información y al conocimiento.
- 1.6- Emplear los fondos bibliográficos y lecturas de referencia para buscar información y datos o para satisfacer la curiosidad personal.
- 2.1- Utilizar recursos gráficos y visuales como estrategia para comprender el sentido del texto.
- 2.2- Utilizar fuentes diversas para comprender autónomamente textos más extensos y de contenido más específico sirviéndose del correcto uso de fuentes externas como las bibliotecas o las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 2.3 Comprender globalmente los mensajes sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos.
- 2.4- Formular hipótesis sobre contenido y contexto y reformularlas a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- 2.5- Valorar sus propios progresos de manera ajustada a la realidad.
- 2.6- Mostrar una actitud activa y participativa para mejorar sus aprendizajes.
- 2.7- Emplear la autoevaluación y la coevaluación como procesos reguladores del propio aprendizaje.
- 3.1- Conocer con la profundidad debida expresiones y palabras que aparecen en textos más complejos sobre la estructuración social, sobre las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y sobre las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua extranjera.
- 3.2- Identificar peculiaridades socioculturales del país o países en los que se habla la lengua extranjera.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).
- Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.
- Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación, la coevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender. - Uso de diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socio- culturales. - Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas, a otras lenguas y como enriquecimiento personal. - Valoración de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumnado. - Análisis y reflexión sobre el proceso de globalización y sus repercusiones sociolingüísticas y sobre la necesidad de comprender los procesos de interculturalidad e internacionalismo. Funciones comunicativas: Comprensión de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias, recomendaciones sanitarias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (a través de redes sociales, blogs, plataformas colaborativas, chats, etc.).	relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 7. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p e §, ").	3.3- Reconocer el proceso de globalización y sus principales repercusiones sociolingüísticas. 3.4- Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 3.5- Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1- Leer y comprender textos escritos más complejos, tales como artículos periodísticos, descripciones, etc. 4.2- Identificar patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas. 4.3- Comprender exponentes lingüísticos empleados para interpretar y entender textos escritos más complejos que contengan información, órdenes, ofrecimientos y opiniones. 5.1- Diferenciar la utilización de estructuras interrogativas para pedir información, imperativas para dar órdenes, enunciativas para transmitir información y exclamativas para expresar emociones, etc. 5.2- Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores del discurso. 5.3- Distinguir distintos usos de determinadas estructuras sintácticas en función del contexto en que se produzca la situación de comunicación, empleando procesos inductivo-deductivos para su identificación. 6.1- Reconocer y comprender léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual. 6.2- Reconocer las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 6.3- Desarrollar mecanismos propios para la revisión, ampliación y consolidación del léxico aprendido. 7.1- Discriminar de manera adecuada el uso y significado asociados a convenciones de formato, tipográficas (p. e. caracteres en cursiva o negrita, diferentes tipos de letra, justificaciones o sangrados, etc.), ortográficas y de puntuación común y menos habitual. 7.2- Reconocer y entender los símbolos de uso común y otros más específicos usados en textos o en mensajes escritos en soporte digital, como por ejemplo el correo	
---	--	---	--

- Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de comprensión escrita. - Consciencia de la importancia del lenguaje no verbal (signos, códigos, señales, gráficos, diagramas, ilustraciones, etc.) a la hora de completar información y contribuir a la comprensión de textos escritos. - Lectura autónoma y comprensión de textos extensos y diversos relacionados con los intereses académicos, personales y profesionales futuros del alumnado. - Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua en textos escritos. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico escrito de uso común y más especializado (recepción): - Comprensión de léxico escrito común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Empleo de estrategias para la revisión, ampliación y consolidación de léxico. - Empleo de léxico de uso común perteneciente a diversas variedades de la lengua extranjera. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: - Uso correcto de la ortografía y cuidado en la presentación de los textos escritos. - Reconocimiento del uso correcto de los signos de puntuación, como facilitadores de una buena comprensión del mensaje. - Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua, como facilitadores de una buena comprensión del mensaje.		electrónico. 7.3- Reconocer los diferentes recursos tipográficos propios de las comunicaciones en soporte digital y sus valores asociados.	
---	--	--	--

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Elaborar textos utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión.
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje y la organización del trabajo.
- Adecuar el texto a la persona destinataria.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Mostrar interés por la producción de textos escritos claros y comprensibles, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones comunicativas.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones a lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).
- Recurrir al uso de diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje, trabajando de forma individual o colaborativa.

Control y corrección

- Pedir confirmación de la corrección de las expresiones empleadas.
- Recurrir a estrategias de autoevaluación y coevaluación para mejorar las producciones.
- Reformular partes del texto para aclarar posibles malentendidos o problemas de interpretación del mensaje que se quiere transmitir.
- Emplear técnicas conscientes de autocorrección.
- Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla.
- Valoración de la lengua extranjera o de otras lenguas como

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas, sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica, y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.
2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud (p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas), reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto a la persona destinataria y al contexto específicos.
3. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.
4. Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.
5. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- 1.1- Redactar con claridad, en papel o en soporte digital, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.
- 1.2- Redactar mensajes más complejos mediante la aplicación de recursos de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.
- 1.3- Expresar a través de un texto escrito diferentes propósitos, sintetizando y evaluando información procedente de diversas fuentes, prestando atención a la corrección formal y valorando la importancia de planificar y revisar el proceso de elaboración del texto.
- 2.1- Usar de manera autónoma distintos apoyos externos (diccionarios, libros de consulta, recursos digitales e informáticos) para obtener información y elaborar escritos bien estructurados y de cierta longitud.
- 2.2- Planificar y redactar distintos tipos de textos, de una cierta longitud, realizando versiones sucesivas y perfeccionándolas hasta llegar a la versión definitiva.
- 2.3- Mostrar interés por la presentación limpia y cuidada tanto en soporte papel como digital de los textos realizados.
- 3.1- Adaptar el vocabulario del texto al registro que corresponda mediante el uso de abreviaturas, tratamientos y fórmulas de cortesía que sean necesarias.
- 3.2- Establecer comparaciones (semejanzas, diferencias) entre los rasgos socioculturales característicos de la cultura extranjera y los de la propia.
- 3.3- Cuidar el uso de los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial que pueda conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.
- 4.1- Emplear patrones discursivos complejos (p. e. en textos que requieran el uso de recapitulación, de reformulación, de oposición, los puntos de una narración o los pasos de un proceso).
- 4.2- Utilizar exponentes lingüísticos complejos para la escritura de textos donde se demande información, y se exprese opinión.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- Escribe notas, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.

medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores. - Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. - Interés por establecer contactos y comunicarse por escrito con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Consciencia de la importancia del lenguaje no verbal (signos, códigos, señales, gráficos, diagramas, ilustraciones, etc.) a la hora de completar información y contribuir a la producción de textos escritos. Funciones comunicativas: Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades para la comunicación escrita que se dan tanto dentro como fuera del aula, con especial atención a las que nos brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (intervención en redes sociales, chats, foros, redacción de artículos en blogs o comentarios a estos, etc.) y la participación en programas educativos europeos e internacionales. - Manejo autónomo de recursos diversos para la expresión e interacción escrita. - Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua en actividades de expresión e interacción escrita en función del ámbito en que se desarrollan. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de expresión e interacción escrita. Estructuras sintáctico-discursivas.2	uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico o de frases de relativo para hacer una descripción detallada). 6. Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma. 7. Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver (p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua) y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por internet.	4.3- Redactar un texto secuenciado en párrafos con una presentación de ideas estructurada y adecuada al formato, dejando claro lo que se considera importante. 5.1- Expresar por escrito los distintos matices comunicativos mediante el correcto uso de las estructuras: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), exclamativas (expresar la sorpresa, entusiasmo, disgusto...) o dubitativas. 5.2- Utilizar conectores del discurso (pronombres relativos, conjunciones) y léxico adecuado para formar mensajes complejos (subordinación, coordinación, yuxtaposición) que expresen con claridad la idea que se quiere transmitir. 6.1- Elegir y utilizar el léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional. 6.2- Utilizar un limitado repertorio de léxico para expresarse sobre temas concretos que permita un uso humorístico y estético del idioma. 6.3 - Usar de forma habitual recursos visuales variados (internet, Power-Point, presentaciones personales) para hacerse entender y ayudarse en la transmisión de significados escritos. 6.4- Aplicar mecanismos de reutilización del léxico aprendido en nuevas producciones escritas, con el fin de asentar dicho vocabulario. 7.1- Recordar y utilizar los conocimientos previamente adquiridos sobre los diferentes tipos de formato y tipografía para una adecuada presentación de los textos escritos (p. e. caracteres en cursiva o negrita, diferentes tipos de letra, justificaciones o sangrados, etc.). 7.2- Evaluar el propio aprendizaje y usar estrategias de autocorrección recurriendo al apoyo externo de diccionarios y gramáticas (en soporte papel o digital) y manejando procesadores de textos para resolver dudas (p. e. sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua).
---	---	---

Léxico escrito de uso común y más especializado (producción): - Utilización de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: - Uso correcto de la ortografía y cuidado en la presentación de los textos escritos. - Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua.						
TEMPORALIZACIÓN	1ª	2ª	3ª			

Ud.3. TEMÁTICA: THE PASSIVE			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 1. Comprensión de textos orales <i>Estrategias de comprensión:</i> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Establecimiento de vínculos con temas de interés general y académico del alumnado. - Identificación del tipo textual adaptando la comprensión al mismo. - Escucha y comprensión de mensajes orales adaptados a la competencia lingüística del alumnado transmitidos de viva voz o por medios técnicos, para extraer información global y alguna específica en situaciones de comunicación significativas y cotidianas. - Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal...). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Identificación de los elementos propios de la comunicación oral en el ámbito personal, público, educativo y profesional, cara a cara o a través de distintos medios técnicos y formatos y de las características de los mensajes procedentes de los medios de comunicación, internet, redes sociales, etc. - Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender. - Refuerzo de la escucha activa e identificación de sus principales técnicas como respuesta a obstáculos y distractores que interfieren en la eficiente comprensión de textos orales. - Consciencia de la importancia de una comprensión global del mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo. <i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre los y las hablantes de la lengua extranjera y	Bloque 1. Comprensión de textos orales 1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión. 3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p e históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. 4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión o recapitulación).	Bloque 1. Comprensión de textos orales 1.1- Identificar el tipo de texto, el propósito, el registro, la actitud del hablante y las convenciones lingüísticas asociadas a cada situación. 1.2- Identificar y seguir el propósito de textos de carácter técnico o especializado que estén dentro del propio campo de especialización o de interés personal, público, académico o profesional. 1.3- Seguir el argumento de películas donde los elementos visuales y la acción conducen parte de la trama, identificando los elementos contextuales como el tipo de interlocutor o interlocutora, la situación comunicativa, los personajes que intervienen y la ambientación. 1.4- Comprender y seguir instrucciones verbales complejas. 2.1- Identificar y comprender por el contexto palabras o construcciones desconocidas, así como inferir significados no explícitos. 2.2- Activar los propios conocimientos para prever lo que se va a oír. 2.3- Aplicar la escucha activa como respuesta a posibles obstáculos y distractores que interfieren en la eficiente comprensión de textos orales. 2.4- Desarrollar estrategias que ayuden a la comprensión de textos orales, utilizando el apoyo de procedimientos paralingüísticos y paratextuales (gestos, mímica, onomatopeyas...). 2.5- Extraer información global y específica de mensajes orales de diverso tipo. 2.6- Emplear la autoevaluación y la coevaluación como procesos reguladores del propio aprendizaje. 3.1- Identificar el sentido general e información más específica de mensajes orales sobre temas relacionados con las convenciones sociales de los países donde se habla la lengua extranjera (incluyendo creencias y estereotipos). 3.2- Reconocer expresiones y palabras que aparecen en contextos comunicativos más complejos (p. e. históricos o artísticos). 3.3- Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos, sobre vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales de los países	Bloque 1. Comprensión de textos orales • Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, da- dos cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales). • Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua. • Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor o la interlocutora ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos. • Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión. • Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e

comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que contribuyan a una mejor comprensión de todo tipo de textos orales. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Escucha activa en intercambios de comunicación oral que permitan al alumnado acercarse a la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera. - Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y a otras lenguas, y como enriquecimiento personal. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales presentes en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Valoración de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumnado. - Análisis y reflexión sobre el proceso de globalización y sus repercusiones sociolingüísticas y sobre la necesidad de comprender los procesos de interculturalidad e internacionalismo. - Influencia del lenguaje no verbal (gestos, códigos, expresión corporal general, contacto visual, etc.) en la comprensión de textos orales. Funciones comunicativas: Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.	5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p.e. estructura interrogativa para expresar admiración). 6. Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.	donde se habla la lengua extranjera, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. 3.4- Identificar testimonios culturales correspondientes a minorías dentro del panorama del país o países que hablan la lengua extranjera. 3.5- Reconocer la influencia del lenguaje no verbal en la comprensión de textos orales. 3.6- Apreciar las principales repercusiones sociolingüísticas que implica el proceso de globalización. 3.7- Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 3.8- Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1- Escuchar y comprender mensajes orales más complejos, tales como demandas de información, órdenes, ofrecimientos, opiniones. 4.2- Identificar patrones discursivos complejos (inicio y cierre conversacional, de recapitulación, de reformulación, de oposición, los puntos de una narración larga o compleja, los pasos de un proceso). 4.3- Captar las diferencias temporales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros, además de estructuras más complejas con condicionales o subjuntivos). 5.1- Interpretar los diferentes significados de una oración según su estructura sintáctica (enunciativa, interrogativa, etc.). 5.2- Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores del discurso. 5.3- Interpretar el significado de frases utilizando el conocimiento de algunos elementos de su estructura sintáctica (posición del verbo, uso de interrogativos). 6.1- Reconocer un repertorio amplio y específico de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en los distintos ámbitos. 6.2- Comprender las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen. 6.3- Captar y entender el significado de un repertorio de expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o	incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.
---	--	---	--

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y comprensión de la organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de comprensión oral. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico oral de uso común y más especializado (recepción): - Comprensión de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Apoyo en los patrones de la lengua extranjera para comprender significados, el sentido del discurso y las distintas intenciones comunicativas, actitudes y sentimientos. - Uso del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación de forma autónoma. - Exposición a modelos variados de hablantes tanto nativos como no nativos de la lengua extranjera, con el fin de comparar los patrones sonoros, acentuales y de entonación en diferentes países que usan la misma lengua extranjera.		poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 6.4- Utilizar de forma habitual diccionarios en papel y digitales para ayudar a la comprensión de significados. 6.5- Aplicar estrategias para la revisión, ampliación y consolidación del léxico aprendido. 7.1- Discriminar los diferentes sonidos del idioma extranjero diferenciando los fonemas según longitud, punto y modo de articulación. 7.2- Discriminar el significado de una estructura sintáctica y las intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara. 7.3- Comprender que cada idioma posee un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación específico, comparando y contrastando con el propio. 7.4- Comprender palabras y mensajes emitidos con diferentes acentos de los países donde se habla la lengua extranjera.	
---	--	---	--

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción <i>Estrategias de producción:</i> Planificación - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Ensayar distintas combinaciones y expresiones y solicitar la retroalimentación. Ejecución - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones a lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Utilización de una expresión adecuada para tomar la palabra. - Mantenimiento de una actitud de cooperación para asegurar la participación activa en las interacciones. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Solicitar aclaraciones. - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Control y corrección - Pedir la confirmación de la corrección de las expresiones empleadas. - Recurrir a estrategias de autoevaluación y coevaluación para mejorar las producciones. - Reformular las partes del discurso cuando se interrumpe la comunicación o se percibe que el mensaje no está llegando adecuadamente a la audiencia. - Emplear las técnicas conscientes de autocorrección. - Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente. <i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual	Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción 1. Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor o la interlocutora y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. 2. Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o las interlocutoras y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación. 3. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas. 4. Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal. 5. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de	Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción 1.1- Expresar de forma más detallada la información esencial, los puntos principales y detalles más relevantes del mensaje. 1.2- Defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones. 1.3- Participar activamente en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. 1.4- Reaccionar adecuadamente a la interacción, mostrando una actitud respetuosa, cooperativa y crítica ante las aportaciones ajenas. 2.1- Aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o las interlocutoras y el canal de comunicación, utilizando la paráfrasis o recurriendo a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa. 2.2- Utilizar distintas combinaciones y expresiones para hacer llegar el mensaje lo mejor posible al interlocutor o la interlocutora. 2.3- Solicitar retroalimentación a su interlocutor o interlocutora para garantizar una adecuada comunicación y comprensión del mensaje y evitar malentendidos. 2.4- Corregir los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación (uso de sinónimos o antónimos para compensar las carencias léxicas, definición de elementos y descripción de objetos para compensar las lagunas léxicas, etc.). 2.5- Aportar información global y específica sobre el tema del discurso. 3.1- Participar de manera autónoma y comprensible en conversaciones bien ajustadas al contexto específico, que requieran un intercambio directo de información sobre temas relacionados con costumbres, usos, actitudes, valores y creencias de los países donde se habla la lengua extranjera. 3.2- Establecer comparaciones (semejanzas, diferencias) entre realidades sociolingüísticas y socioculturales de su propio país y de los países en que se habla la lengua extranjera y reconocer su influencia en su modo de expresarse e interactuar. 3.3- Cuidar el uso de los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación	Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción • Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal. • Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.
---	---	--	---

entre los hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, creencias, actitudes y valores más característicos de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que favorezcan los intercambios comunicativos orales. - Valoración de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores. - Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Demostración de interés por participar en conversaciones, debates, descripción de experiencias, intervenciones públicas, etc., que permitan profundizar en la riqueza sociocultural y sociolingüística de distintas comunidades y perfiles de hablantes de la lengua extranjera y favorezcan conductas de respeto, comprensión y aprecio hacia la diversidad cultural y hacia aportaciones y puntos de vista discrepantes con los nuestros. - Actitud abierta a la negociación de significados y demostración de habilidades para encajar críticas o correcciones de manera constructiva. - Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales presentes en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Interés por establecer contactos y comunicarse con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación. - Reconocimiento de la importancia de una buena expresión e interacción oral como puerta de acceso a futuras oportunidades académicas y profesionales. - Utilización del lenguaje no verbal para complementar la información y suplir la carencia de léxico en la producción de mensajes orales. Funciones comunicativas: Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.	uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada). 6. Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma. 7. Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor. 8. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor o la interlocutora, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.	sexual, cultural, religiosa o racial y prevenir así las situaciones potencialmente conflictivas. 4.1- Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir con claridad la intención del mensaje, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas). 4.2- Utilizar exponentes lingüísticos adecuados al interlocutor o la interlocutora para demandar información, dar órdenes, intercambiar información, hacer ofrecimientos o expresar opinión. 4.3- Emplear patrones discursivos específicos de presentación y organización de la información, como el refuerzo o la recuperación del tema. 4.4- Aprovechar las oportunidades para la comunicación oral que se producen tanto en el aula como fuera de ella. 5.1- Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los distintos matices comunicativos de las estructuras: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), interrogativas (para pedir información), exclamativas (expresar sorpresa, prohibición, entusiasmo, disgusto...) o dubitativas. 5.2- Expresar la intención de los mensajes mediante el uso correcto de los elementos de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico o de oraciones de relativo para hacer una descripción detallada). 6.1- Emplear un léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional adaptado a la competencia lingüística del alumnado. 6.2- Usar de forma habitual recursos visuales variados (internet, vídeos, Power-Point, presentaciones personales) para hacerse entender y ayudarse en la transmisión de significados. 6.3- Utilizar de forma habitual diccionarios en papel y digitales para ampliar vocabulario que posteriormente se emplee en situaciones de expresión e interacción oral. 7.1- Utilizar los diferentes sonidos del idioma extranjero de manera comprensible, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua. 7.2- Expresarse utilizando estructuras sintácticas con diferente entonación según el mensaje a transmitir. 7.3- Hablar de manera comprensible, utilizando un patrón
---	--	--

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades para la comunicación oral que se dan tanto dentro como fuera del aula, con especial atención a las que nos brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y la participación en programas educativos europeos e internacionales. - Manejo autónomo de recursos diversos para la expresión e interacción oral. - Aplicación habitual de las variedades de uso de la lengua en actividades de expresión e interacción oral en función del ámbito en que se desarrollan. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de expresión e interacción oral. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico oral de uso común y más especializado (producción): - Utilización de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y		sonoro, acentual, rítmico y de entonación adecuado a la función comunicativa (afirmaciones, negaciones, preguntas, exclamaciones, rutinas, canciones y dramatizaciones). 7.4- Leer con la entonación y pronunciación adecuadas, siguiendo los patrones sonoros de la lengua extranjera estudiada, respetando las pausas y silencios necesarios para la buena transmisión del mensaje y su intención comunicativa. 8.1- Reproducir y mantener un ritmo fluido en el discurso con relativa facilidad y naturalidad. 8.2- Mostrar interés por expresarse oralmente de manera eficaz y por hacerse entender, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.	
---	--	---	--

consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Producción e interpretación de diferentes patrones para la expresión de distintas actitudes y sentimientos. - Producción e interpretación de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de la lengua extranjera para expresar distintas intenciones comunicativas, actitudes y sentimientos. - Uso del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación de forma autónoma. - Exposición a modelos variados de hablantes tanto nativos como no nativos de la lengua extranjera. - Acercamiento e identificación de distintos acentos para una comprensión más rica y cercana de la variedad real de situaciones y ámbitos en que se producen intercambios comunicativos orales. Bloque 3. Comprensión de textos escritos Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Establecimiento de vínculos con temas de interés general y académico del alumnado. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Identificación e interpretación del propósito comunicativo (búsqueda de información específica, de orientaciones, de instrucciones...). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos escritos, con particular énfasis en la autoevaluación, la coevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender. - Uso de diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre hablantes de la lengua extranjera y comprensión de convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y diferencias
--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos 1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles re-levantes, información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara. 3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. 4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación). 5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).
--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos 1.1- Captar las ideas principales y los detalles más relevantes y sus implicaciones en textos bien estructurados y complejos, escritos en lengua estándar sobre temas concretos o abstractos y pudiendo realizar una relectura de las secciones difíciles del mismo si se precisa. 1.2- Identificar la intención comunicativa del autor o la autora del mensaje. 1.3- Responder a preguntas sobre información explícita o implícita en un texto. 1.4- Utilizar fuentes diversas como diccionarios o las Tecnologías de la Información y la Comunicación para contrastar y comprobar información. 1.5- Utilizar la lectura como medio de acceso a la información y al conocimiento. 1.6- Emplear los fondos bibliográficos y lecturas de referencia para buscar información y datos o para satisfacer la curiosidad personal. 2.1- Utilizar recursos gráficos y visuales como estrategia para comprender el sentido del texto. 2.2- Utilizar fuentes diversas para comprender autónomamente textos más extensos y de contenido más específico sirviéndose del correcto uso de fuentes externas como las bibliotecas o las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 2.3- Comprender globalmente los mensajes sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos. 2.4- Formular hipótesis sobre contenido y contexto y reformularlas a partir de la comprensión de nuevos elementos. 2.5- Valorar sus propios progresos de manera ajustada a la realidad. 2.6- Mostrar una actitud activa y participativa para mejorar sus aprendizajes. 2.7- Emplear la autoevaluación y la coevaluación como procesos reguladores del propio aprendizaje. 3.1- Conocer con la profundidad debida expresiones y palabras que aparecen en textos más complejos sobre la estructuración social, sobre las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y sobre las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua extranjera. 3.2- Identificar peculiaridades socioculturales del país o países en los que se habla la lengua extranjera. 3.3- Reconocer el proceso de globalización y sus principales repercusiones sociolingüísticas.
--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos • Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos. • Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, graffiti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional. • Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles. • Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos.

socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que contribuyan a una mejor comprensión de todo tipo de textos orales. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas, a otras lenguas y como enriquecimiento personal. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Valoración de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumnado. - Análisis y reflexión sobre el proceso de globalización y sus repercusiones sociolingüísticas y sobre la necesidad de comprender los procesos de interculturalidad e internacionalismo. Funciones comunicativas: Comprensión de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias, recomendaciones sanitarias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.	6. Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 7. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p e §, ").	3.4- Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 3.5- Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1- Leer y comprender textos escritos más complejos, tales como cartas, correos electrónicos, artículos periodísticos, descripciones, etc. 4.2- Identificar patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas. 4.3- Comprender exponentes lingüísticos empleados para interpretar y entender textos escritos más complejos que contengan información, órdenes, ofrecimientos y opiniones. 5.1- Diferenciar la utilización de estructuras interrogativas para pedir información, imperativas para dar órdenes, enunciativas para transmitir información y exclamativas para expresar emociones, etc. 5.2- Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores del discurso. 5.3- Distinguir distintos usos de determinadas estructuras sintácticas en función del contexto en que se produzca la situación de comunicación, empleando procesos inductivo-deductivos para su identificación. 6.1- Reconocer y comprender léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual. 6.2- Reconocer las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 6.3- Desarrollar mecanismos propios para la revisión, ampliación y consolidación del léxico aprendido. 7.1- Discriminar de manera adecuada el uso y significado asociados a convenciones de formato, tipográficas (p. e. caracteres en cursiva o negrita, diferentes tipos de letra, justificaciones o sangrados, etc.), ortográficas y de puntuación común y menos habitual. 7.2- Reconocer y entender los símbolos de uso común y otros más específicos usados en textos o en mensajes escritos en soporte digital, como por ejemplo el correo electrónico. 7.3- Reconocer los diferentes recursos tipográficos propios de las comunicaciones en soporte digital y sus	
---	--	---	--

- Aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (a través de redes sociales, blogs, plataformas colaborativas, chats, etc.). - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de comprensión escrita. - Consciencia de la importancia del lenguaje no verbal (signos, códigos, señales, gráficos, diagramas, ilustraciones, etc.) a la hora de completar información y contribuir a la comprensión de textos escritos. - Lectura autónoma y comprensión de textos extensos y diversos relacionados con los intereses académicos, personales y profesionales futuros del alumnado. - Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua en textos escritos. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico escrito de uso común y más especializado (recepción): - Comprensión de léxico escrito común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Empleo de estrategias para la revisión, ampliación y consolidación de léxico. - Empleo de léxico de uso común perteneciente a diversas variedades de la lengua extranjera. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: - Uso correcto de la ortografía y cuidado en la presentación de los textos escritos. - Reconocimiento del uso correcto de los signos de puntuación, como facilitadores de una buena comprensión del mensaje. - Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua, como facilitadores de una buena comprensión del mensaje.		valores asociados.	
--	--	--------------------	--

Bloque 4 Producción de textos escritos: expresión e interacción Estrategias de producción: Planificación - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Elaborar textos utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). - Reflexionar sobre el propio aprendizaje y la organización del trabajo. Adecuar el texto a la persona destinataria. Ejecución - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Mostrar interés por la producción de textos escritos claros y comprensibles, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones comunicativas. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones a lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.). - Recurrir al uso de diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje, trabajando de forma individual o colaborativa. Control y corrección - Pedir confirmación de la corrección de las expresiones empleadas. - Recurrir a estrategias de autoevaluación y coevaluación para mejorar las producciones. - Reformular partes del texto para aclarar posibles malentendidos o problemas de interpretación del mensaje que se quiere transmitir. - Emplear técnicas conscientes de autocorrección. - Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla. - Valoración de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros	Bloque 4 Producción de textos escritos: expresión e interacción 1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud (p e integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas), reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto a la persona destinataria y al contexto específicos. 2. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas. 3. Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal. 4. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p e el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico o de frases de relativo para hacer una descripción detallada). 5. Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.	Bloque 4 Producción de textos escritos: expresión e interacción 1.1- Utilizar programas informáticos educativos para escribir mensajes y textos variados. 1.2- Usar de manera autónoma distintos apoyos externos (diccionarios, libros de consulta, recursos digitales e informáticos) para obtener información y elaborar escritos bien estructurados y de cierta longitud. 1.3- Planificar y redactar distintos tipos de textos, de una cierta longitud, realizando versiones sucesivas y perfeccionándolas hasta llegar a la versión definitiva. 1.4- Mostrar interés por la presentación limpia y cuidada tanto en soporte papel como digital de los textos realizados. 2.1- Utilizar de forma adecuada fórmulas complejas de relación social al escribir una carta, un correo electrónico, etc. 2.2- Adaptar el vocabulario del texto al registro que corresponda mediante el uso de abreviaturas, tratamientos y fórmulas de cortesía que sean necesarias. 2.3- Establecer comparaciones (semejanzas, diferencias) entre los rasgos socioculturales característicos de la cultura extranjera y los de la propia. 2.4- Cuidar el uso de los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial que pueda conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas. 3.1- Emplear patrones discursivos complejos (p. e. en textos que requieran el uso de fórmulas de inicio y cierre de cartas y de correos electrónicos, de recapitulación, de reformulación, de oposición, los puntos de una narración o los pasos de un proceso). 3.2- Utilizar exponentes lingüísticos complejos para la escritura de textos donde se demande información, se den órdenes, se intercambie información, se hagan ofrecimientos y se exprese opinión. 3.3- Redactar un texto secuenciado en párrafos con una presentación de ideas estructurada y adecuada al formato, dejando claro lo que se considera importante. 4.1- Expresar por escrito los distintos matices comunicativos mediante el correcto uso de las estructuras: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), imperativas (para dar órdenes), interrogativas (para pedir información), exclamativas (expresar la sorpresa, prohibición, entusiasmo, disgusto...) o dubitativas.	Bloque 4 Producción de textos escritos: expresión e interacción • Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y de- tallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige. • Escribe, en cualquier soporte, car- tas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
--	---	--	--

países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores. - Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. - Interés por establecer contactos y comunicarse por escrito con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Consciencia de la importancia del lenguaje no verbal (signos, códigos, señales, gráficos, diagramas, ilustraciones, etc.) a la hora de completar información y contribuir a la producción de textos escritos. Funciones comunicativas: Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades para la comunicación escrita que se dan tanto dentro como fuera del aula, con especial atención a las que nos brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (intervención en redes sociales, chats, foros, redacción de artículos en blogs o comentarios a estos, etc.) y la participación en programas educativos europeos e internacionales. - Manejo autónomo de recursos diversos para la expresión e	6. Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver (p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua) y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por internet.	4.2- Utilizar conectores del discurso (pronombres relativos, conjunciones) y léxico adecuado para formar mensajes complejos (subordinación, coordinación, yuxtaposición) que expresen con claridad la idea que se quiere transmitir. 5.1- Elegir y utilizar el léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional. 5.2- Utilizar un limitado repertorio de léxico para expresarse sobre temas concretos que permita un uso humorístico y estético del idioma. 5.3- Aplicar mecanismos de reutilización del léxico aprendido en nuevas producciones escritas, con el fin de asentar dicho vocabulario. 6.1- Recordar y utilizar los conocimientos previamente adquiridos sobre los diferentes tipos de formato y tipografía para una adecuada presentación de los textos escritos (p. e. caracteres en cursiva o negrita, diferentes tipos de letra, justificaciones o sangrados, etc.). 6.2- Evaluar el propio aprendizaje y usar estrategias de autocorrección recurriendo al apoyo externo de diccionarios y gramáticas (en soporte papel o digital) y manejando procesadores de textos para resolver dudas (p. e. sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua).	
---	---	---	--

interacción escrita. - Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua en actividades de expresión e interacción escrita en función del ámbito en que se desarrollan. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de expresión e interacción escrita. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico escrito de uso común y más especializado (producción): - Utilización de léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: - Uso correcto de la ortografía y cuidado en la presentación de los textos escritos. - Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua.						
TEMPORALIZACIÓN	1ª	2ª	3ª			

Ud.4. TEMÁTICA: CONDITIONALS AND WISHES			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 1. Comprensión de textos orales <i>Estrategias de comprensión:</i> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Establecimiento de vínculos con temas de interés general y académico del alumnado. - Identificación del tipo textual adaptando la comprensión al mismo. - Escucha y comprensión de mensajes orales adaptados a la competencia lingüística del alumnado transmitidos de viva voz o por medios técnicos, para extraer información global y alguna específica en situaciones de comunicación significativas y cotidianas. - Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal...). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Identificación de los elementos propios de la comunicación oral en el ámbito personal, público, educativo y profesional, cara a cara o a través de distintos medios técnicos y formatos y de las características de los mensajes procedentes de los medios de comunicación, internet, redes sociales, etc. - Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender. - Refuerzo de la escucha activa e identificación de sus principales técnicas como respuesta a obstáculos y distractores que interfieren en la eficiente comprensión de textos orales.	Bloque 1. Comprensión de textos orales 1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión. 3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. 4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión o recapitulación). 5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).	Bloque 1. Comprensión de textos orales 1.1- Identificar el tipo de texto, el propósito, el registro, la actitud del hablante y las convenciones lingüísticas asociadas a cada situación.. 1.2- Seguir el argumento de películas donde los elementos visuales y la acción conducen parte de la trama, identificando los elementos contextuales como el tipo de interlocutor o interlocutora, la situación comunicativa, los personajes que intervienen y la ambientación. 1.3- Comprender y seguir instrucciones verbales complejas. 2.1- Identificar y comprender por el contexto palabras o construcciones desconocidas, así como inferir significados no explícitos. 2.2- Activar los propios conocimientos para prever lo que se va a oír. 2.3- Aplicar la escucha activa como respuesta a posibles obstáculos y distractores que interfieren en la eficiente comprensión de textos orales. 2.4- Desarrollar estrategias que ayuden a la comprensión de textos orales, utilizando el apoyo de procedimientos paralingüísticos y paratextuales (gestos, mímica, onomatopeyas...). 2.5- Extraer información global y específica de mensajes orales de diverso tipo. 2.6- Emplear la autoevaluación y la coevaluación como procesos reguladores del propio aprendizaje. 3.1- Identificar el sentido general e información más específica de mensajes orales sobre temas relacionados con las convenciones sociales de los países donde se habla la lengua extranjera (incluyendo creencias y estereotipos). 3.2- Reconocer expresiones y palabras que aparecen en contextos comunicativos más complejos (p. e. históricos o artísticos). 3.3- Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos, sobre vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales de los países donde se habla la lengua extranjera, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. 3.4- Identificar testimonios culturales correspondientes a minorías dentro del panorama del país o países que hablan	Bloque 1. Comprensión de textos orales • Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua. • Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor. • Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal. • Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.

- Consciencia de la importancia de una comprensión global del mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre los y las hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que contribuyan a una mejor comprensión de todo tipo de textos orales. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Escucha activa en intercambios de comunicación oral que permitan al alumnado acercarse a la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera. - Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y a otras lenguas, y como enriquecimiento personal. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales presentes en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Valoración de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumnado. - Análisis y reflexión sobre el proceso de globalización y sus repercusiones sociolingüísticas y sobre la necesidad de comprender los procesos de interculturalidad e internacionalismo. - Influencia del lenguaje no verbal (gestos, códigos, expresión corporal general, contacto visual, etc.) en la comprensión de textos orales. Funciones comunicativas: Comprensión de textos orales donde aparezcan	6. Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.	la lengua extranjera. 3.5- Reconocer la influencia del lenguaje no verbal en la comprensión de textos orales. 3.6- Apreciar las principales repercusiones sociolingüísticas que implica el proceso de globalización. 3.7- Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 3.8- Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1- Escuchar y comprender mensajes orales más complejos, tales como opiniones. 4.2- Identificar patrones discursivos complejos (inicio y cierre conversacional, de recapitulación, de reformulación, de oposición, los puntos de una narración larga o compleja). 4.3- Captar las diferencias temporales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros, además de estructuras más complejas con condicionales o subjuntivos). 5.1- Interpretar los diferentes significados de una oración según su estructura sintáctica (enunciativa, interrogativa, etc.). 5.2- Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores del discurso. 5.3- Interpretar el significado de frases utilizando el conocimiento de algunos elementos de su estructura sintáctica (posición del verbo, uso de interrogativos). 6.1- Reconocer un repertorio amplio y específico de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en los distintos ámbitos. 6.2- Comprender las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen. 6.3- Captar y entender el significado de un repertorio de expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 6.4- Utilizar de forma habitual diccionarios en papel y digitales para ayudar a la comprensión de significados. 6.5- Aplicar estrategias para la revisión, ampliación y	
---	---	--	--

las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y comprensión de la organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de comprensión oral. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico oral de uso común y más especializado (recepción): - Comprensión de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones		consolidación del léxico aprendido. 7.1- Discriminar los diferentes sonidos del idioma extranjero diferenciando los fonemas según longitud, punto y modo de articulación. 7.2- Discriminar el significado de una estructura sintáctica y las intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara. 7.3- Comprender que cada idioma posee un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación específico, comparando y contrastando con el propio. 7.4- Comprender palabras y mensajes emitidos con diferentes acentos de los países donde se habla la lengua extranjera.	
--	--	---	--

reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo.

- Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua.
- Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio.
- Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Apoyo en los patrones de la lengua extranjera para comprender significados, el sentido del discurso y las distintas intenciones comunicativas, actitudes y sentimientos.
- Uso del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación de forma autónoma.
- Exposición a modelos variados de hablantes tanto nativos como no nativos de la lengua extranjera, con el fin de comparar los patrones sonoros, acentuales y de entonación en diferentes países que usan la misma lengua extranjera.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Ensayar distintas combinaciones y expresiones y solicitar la retroalimentación.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones a lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor o la interlocutora y propósito **comunicativo**, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.
2. Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o las interlocutoras y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.
3. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.
4. Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.
5. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).
6. Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- 1.1- Expresar de forma más detallada la información esencial, los puntos principales y detalles más relevantes del mensaje.
- 1.2- Defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.
- 1.3- Participar activamente en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.
- 1.4- Reaccionar adecuadamente a la interacción, mostrando una actitud respetuosa, cooperativa y crítica ante las aportaciones ajenas.
- 2.1- Aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o las interlocutoras y el canal de comunicación, utilizando la paráfrasis o recurriendo a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa.
- 2.2- Utilizar distintas combinaciones y expresiones para hacer llegar el mensaje lo mejor posible al interlocutor o la interlocutora.
- 2.3- Solicitar retroalimentación a su interlocutor o interlocutora para garantizar una adecuada comunicación y comprensión del mensaje y evitar malentendidos.
- 2.4- Corregir los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación (uso de sinónimos o antónimos para compensar las carencias léxicas, definición de elementos y descripción de objetos para compensar las lagunas léxicas, etc.).
- 2.5- Aportar información global y específica sobre el tema del discurso.
- 3.1- Participar de manera autónoma y comprensible en conversaciones bien ajustadas al contexto específico, que requieran un intercambio directo de información sobre temas relacionados con costumbres, usos, actitudes, valores y creencias de los países donde se habla la lengua extranjera.
- 3.2- Establecer comparaciones (semejanzas, diferencias) entre realidades sociolingüísticas y socioculturales de su propio país y de los países en que se habla la lengua extranjera y reconocer su influencia en su modo de expresarse e interactuar.
- 3.3- Cuidar el uso de los estereotipos culturales y

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.
- Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.
- Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

recursos disponibles. - Utilización de una expresión adecuada para tomar la palabra. - Mantenimiento de una actitud de cooperación para asegurar la participación activa en las interacciones. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. Lingüísticos - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Solicitar aclaraciones. Paralingüísticos y paratextuales - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Control y corrección - Pedir la confirmación de la corrección de las expresiones empleadas. - Recurrir a estrategias de autoevaluación y coevaluación para mejorar las producciones. - Reformular las partes del discurso cuando se interrumpe la comunicación o se percibe que el mensaje no está llegando adecuadamente a la audiencia. - Emplear las técnicas conscientes de autocorrección. - Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente. Aspectos socioculturales y sociolingüístico: - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre los hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, creencias, actitudes y valores más característicos de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que favorezcan los intercambios comunicativos orales. - Valoración de la lengua extranjera o de otras	expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma. 7. Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor. 8. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor o la interlocutora, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir. 9. Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores o las interlocutoras percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles (p. e. cuando el interlocutor o la interlocutora acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar).	sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial y prevenir así las situaciones potencialmente conflictivas. 4.1- Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir con claridad la intención del mensaje, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas). 4.2- Utilizar exponentes lingüísticos adecuados al interlocutor o la interlocutora para demandar información, dar órdenes, intercambiar información, hacer ofrecimientos o expresar opinión. 4.3- Emplear patrones discursivos específicos de presentación y organización de la información, como el refuerzo o la recuperación del tema. 4.4- Aprovechar las oportunidades para la comunicación oral que se producen tanto en el aula como fuera de ella. 5.1- Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los distintos matices comunicativos de las estructuras: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), imperativas para dar órdenes, interrogativas (para pedir información), exclamativas (expresar sorpresa, prohibición, entusiasmo, disgusto...) o dubitativas. 5.2- Expresar la intención de los mensajes mediante el uso correcto de los elementos de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico o de oraciones de relativo para hacer una descripción detallada). 6.1- Emplear un léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional adaptado a la competencia lingüística del alumnado. 6.2- Utilizar de forma habitual diccionarios en papel y digitales para ampliar vocabulario que posteriormente se emplee en situaciones de expresión e interacción oral. 7.1- Utilizar los diferentes sonidos del idioma extranjero de manera comprensible, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua. 7.2- Expresarse utilizando estructuras sintácticas con diferente entonación según el mensaje a transmitir. 7.3- Hablar de manera comprensible, utilizando un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación adecuado a la función comunicativa (afirmaciones, negaciones,	
--	---	---	--

lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores. - Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Demostración de interés por participar en conversaciones, debates, descripción de experiencias, intervenciones públicas, etc., que permitan profundizar en la riqueza sociocultural y sociolingüística de distintas comunidades y perfiles de hablantes de la lengua extranjera y favorezcan conductas de respeto, comprensión y aprecio hacia la diversidad cultural y hacia aportaciones y puntos de vista discrepantes con los nuestros. - Actitud abierta a la negociación de significados y demostración de habilidades para encajar críticas o correcciones de manera constructiva. - Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales presentes en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Interés por establecer contactos y comunicarse con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación. - Reconocimiento de la importancia de una buena expresión e interacción oral como puerta de acceso a futuras oportunidades académicas y profesionales. - Utilización del lenguaje no verbal para complementar la información y suplir la carencia de léxico en la producción de mensajes orales. Funciones comunicativas: Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas		preguntas, exclamaciones, rutinas, canciones y dramatizaciones). 7.4- Leer con la entonación y pronunciación adecuadas, siguiendo los patrones sonoros de la lengua extranjera estudiada, respetando las pausas y silencios necesarios para la buena transmisión del mensaje y su intención comunicativa. 8.1- Reproducir y mantener un ritmo fluido en el discurso con relativa facilidad y naturalidad. 8.2- Mostrar interés por expresarse oralmente de manera eficaz y por hacerse entender, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir. 9.1- Manifestar actitudes positivas ante las intervenciones de otras personas en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores o las interlocutoras. 9.2- Aplicar estrategias de cooperación, normas de cortesía y respeto para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso comprometidas (p. e. cuando el interlocutor o la interlocutora acapara el turno de palabra). 9.3- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.	
---	--	--	--

y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Aprovechamiento de las oportunidades para la comunicación oral que se dan tanto dentro como fuera del aula, con especial atención a las que nos brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y la participación en programas educativos europeos e internacionales.
- Manejo autónomo de recursos diversos para la expresión e interacción oral.
- Aplicación habitual de las variedades de uso de la lengua en actividades de expresión e interacción oral en función del ámbito en que se desarrollan.
- Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de expresión e interacción oral.

Estructuras sintáctico-discursivas.2
Léxico oral de uso común y más especializado (producción):

- Utilización de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos;

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.
3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.
4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).
5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).
6. Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.
7. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p e §, .

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- 1.1- Captar las ideas principales y los detalles más relevantes y sus implicaciones en textos bien estructurados y complejos, escritos en lengua estándar sobre temas concretos o abstractos y pudiendo realizar una relectura de las secciones difíciles del mismo si se precisa.
- 1.2- Identificar la intención comunicativa del autor o la autora del mensaje.
- 1.3- Responder a preguntas sobre información explícita o implícita en un texto.
- 1.4- Utilizar fuentes diversas como diccionarios o las Tecnologías de la Información y la Comunicación para contrastar y comprobar información.
- 1.5- Utilizar la lectura como medio de acceso a la información y al conocimiento.
- 1.6- Emplear los fondos bibliográficos y lecturas de referencia para buscar información y datos o para satisfacer la curiosidad personal.
- 2.1- Utilizar recursos gráficos y visuales como estrategia para comprender el sentido del texto.
- 2.2- Utilizar fuentes diversas para comprender autónomamente textos más extensos y de contenido más específico sirviéndose del correcto uso de fuentes externas como las bibliotecas o las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 2.3- Comprender globalmente los mensajes sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos.
- 2.4- Formular hipótesis sobre contenido y contexto y reformularlas a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- 2.5- Valorar sus propios progresos de manera ajustada a la realidad.
- 2.6- Mostrar una actitud activa y participativa para mejorar sus aprendizajes.
- 2.7- Emplear la autoevaluación y la coevaluación como procesos reguladores del propio aprendizaje.
- 3.1- Conocer con la profundidad debida expresiones y palabras que aparecen en textos más complejos sobre la estructuración social, sobre las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y sobre las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua extranjera.
- 3.2- Identificar peculiaridades socioculturales del país o países en los que se habla la lengua extranjera.
- 3.3- Reconocer el proceso de globalización y sus principales repercusiones sociolingüísticas.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.
- Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.
- Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Producción e interpretación de diferentes patrones para la expresión de distintas actitudes y sentimientos. - Producción e interpretación de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de la lengua extranjera para expresar distintas intenciones comunicativas, actitudes y sentimientos. - Uso del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación de forma autónoma. - Exposición a modelos variados de hablantes tanto nativos como no nativos de la lengua extranjera. - Acercamiento e identificación de distintos acentos para una comprensión más rica y cercana de la variedad real de situaciones y ámbitos en que se producen intercambios comunicativos orales. Bloque 3. Comprensión de textos escritos Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Establecimiento de vínculos con temas de interés general y académico del alumnado. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).	”).	3.4- Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 3.5- Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1- Leer y comprender textos escritos más complejos, tales como cartas, correos electrónicos, canciones, poemas, diarios, artículos periodísticos, descripciones, etc. 4.2- Identificar patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas. 4.3- Comprender exponentes lingüísticos empleados para interpretar y entender textos escritos más complejos que contengan información, órdenes, ofrecimientos y opiniones. 5.1- Diferenciar la utilización de estructuras interrogativas para pedir información, imperativas para dar órdenes, enunciativas para transmitir información y exclamativas para expresar emociones, etc. 5.2- Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores del discurso. 5.3- Distinguir distintos usos de determinadas estructuras sintácticas en función del contexto en que se produzca la situación de comunicación, empleando procesos inductivo-deductivos para su identificación. 6.1- Reconocer y comprender léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual. 6.2- Desarrollar mecanismos propios para la revisión, ampliación y consolidación del léxico aprendido. 7.1- Discriminar de manera adecuada el uso y significado asociados a convenciones de formato, tipográficas (p. e. caracteres en cursiva o negrita, diferentes tipos de letra, justificaciones o sangrados, etc.), ortográficas y de puntuación común y menos habitual. 7.2- Reconocer y entender los símbolos de uso común y otros más específicos usados en textos o en mensajes escritos en soporte digital, como por ejemplo el correo electrónico. 7.3- Reconocer los diferentes recursos tipográficos propios de las comunicaciones en soporte digital y sus	
---	------------	--	--

- Identificación e interpretación del propósito comunicativo (búsqueda de información específica, de orientaciones, de instrucciones...). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación, la coevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender. - Uso de diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje. Aspectos socioculturales y lingüísticos - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre hablantes de la lengua extranjera y comprensión de convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que contribuyan a una mejor comprensión de todo tipo de textos orales. - Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Interés por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas, a otras lenguas y como enriquecimiento personal. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Análisis y reflexión sobre el proceso de globalización y sus repercusiones sociolingüísticas y sobre la necesidad de		valores asociados.	
---	--	--------------------	--

comprender los procesos de interculturalidad e internacionalismo.

Funciones comunicativas:

Comprensión de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias, recomendaciones sanitarias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (a través de redes sociales, blogs, plataformas colaborativas, chats, etc.).
- Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de comprensión escrita.
- Consciencia de la importancia del lenguaje no verbal (signos, códigos, señales, gráficos, diagramas, ilustraciones, etc.) a la hora de completar información y contribuir a la comprensión de textos escritos.
- Lectura autónoma y comprensión de textos extensos y diversos relacionados con los intereses académicos, personales y profesionales futuros del alumnado.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas, sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica, y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.
2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud (p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas), reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto a la persona destinataria y al contexto específicos.
3. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.
4. Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.
5. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).
6. Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- 1.1- Redactar con claridad, en papel o en soporte digital, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.
- 1.2- Redactar mensajes más complejos mediante la aplicación de recursos de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.
- 1.3- Expresar a través de un texto escrito diferentes propósitos, sintetizando y evaluando información procedente de diversas fuentes, prestando atención a la corrección formal y valorando la importancia de planificar y revisar el proceso de elaboración del texto.
- 2.1- Utilizar programas informáticos educativos para escribir mensajes y textos variados.
- 2.2- Usar de manera autónoma distintos apoyos externos (diccionarios, libros de consulta, recursos digitales e informáticos) para obtener información y elaborar escritos bien estructurados y de cierta longitud.
- 2.3- Planificar y redactar distintos tipos de textos, de una cierta longitud, realizando versiones sucesivas y perfeccionándolas hasta llegar a la versión definitiva.
- 2.4- Mostrar interés por la presentación limpia y cuidada tanto en soporte papel como digital de los textos realizados.
- 3.1- Establecer comparaciones (semejanzas, diferencias) entre los rasgos socioculturales característicos de la cultura extranjera y los de la propia.
- 3.2- Cuidar el uso de los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial que pueda conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.
- 4.1- Emplear patrones discursivos complejos (p. e. en textos que requieran el uso de recapitulación, de reformulación, de oposición, los puntos de una narración o los pasos de un proceso).
- 4.2- Utilizar exponentes lingüísticos complejos para la escritura de textos donde se demande información, se intercambie información y se exprese opinión.
- 4.3- Redactar un texto secuenciado en párrafos con una presentación de ideas estructurada y adecuada al formato, dejando claro lo que se considera importante.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.
- Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.

- Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua en textos escritos. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico escrito de uso común y más especializado (recepción): - Comprensión de léxico escrito común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Empleo de estrategias para la revisión, ampliación y consolidación de léxico. - Empleo de léxico de uso común perteneciente a diversas variedades de la lengua extranjera. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: - Uso correcto de la ortografía y cuidado en la presentación de los textos escritos. - Reconocimiento del uso correcto de los signos de puntuación, como facilitadores de una buena comprensión del mensaje. - Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua, como facilitadores de una buena comprensión del mensaje. Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción Estrategias de producción: Planificación - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Elaborar textos utilizando mecanismos de	expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma. 7. Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver (p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua) y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por internet.	5.1- Expresar por escrito los distintos matices comunicativos mediante el correcto uso de las estructuras: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), exclamativas (expresar la sorpresa, prohibición, entusiasmo, disgusto...) o dubitativas. 5.2- Utilizar conectores del discurso (pronombres relativos, conjunciones) y léxico adecuado para formar mensajes complejos (subordinación, coordinación, yuxtaposición) que expresen con claridad la idea que se quiere transmitir. 6.1- Elegir y utilizar el léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional. 6.2- Utilizar un limitado repertorio de léxico para expresarse sobre temas concretos que permita un uso humorístico y estético del idioma. 6.3- Usar de forma habitual recursos visuales variados (internet, Power-Point, presentaciones personales) para hacerse entender y ayudarse en la transmisión de significados escritos. 6.4- Aplicar mecanismos de reutilización del léxico aprendido en nuevas producciones escritas, con el fin de asentar dicho vocabulario. 7.1- Recordar y utilizar los conocimientos previamente adquiridos sobre los diferentes tipos de formato y tipografía para una adecuada presentación de los textos escritos (p. e. caracteres en cursiva o negrita, diferentes tipos de letra, justificaciones o sangrados, etc.). 7.2- Evaluar el propio aprendizaje y usar estrategias de autocorrección recurriendo al apoyo externo de diccionarios y gramáticas (en soporte papel o digital) y manejando procesadores de textos para resolver dudas (p. e. sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua).	
---	---	---	--

organización, articulación y cohesión. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). - Reflexionar sobre el propio aprendizaje y la organización del trabajo. - Adecuar el texto a la persona destinataria. Ejecución - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Mostrar interés por la producción de textos escritos claros y comprensibles, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones comunicativas. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones a lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.). - Recurrir al uso de diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje, trabajando de forma individual o colaborativa. Control y corrección - Pedir confirmación de la corrección de las expresiones empleadas. - Recurrir a estrategias de autoevaluación y coevaluación para mejorar las producciones. - Reformular partes del texto para aclarar posibles malentendidos o problemas de interpretación del mensaje que se quiere transmitir. - Emplear técnicas conscientes de autocorrección. - Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla. - Valoración de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y			
---	--	--	--

como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores. - Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. - Interés por establecer contactos y comunicarse por escrito con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Consciencia de la importancia del lenguaje no verbal (signos, códigos, señales, gráficos, diagramas, ilustraciones, etc.) a la hora de completar información y contribuir a la producción de textos escritos. Funciones comunicativas: Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades para la comunicación escrita que se dan tanto dentro			
---	--	--	--

como fuera del aula, con especial atención a las que nos brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (intervención en redes sociales, chats, foros, redacción de artículos en blogs o comentarios a estos, etc.) y la participación en programas educativos europeos e internacionales. - Manejo autónomo de recursos diversos para la expresión e interacción escrita. - Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua en actividades de expresión e interacción escrita en función del ámbito en que se desarrollan. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de expresión e interacción escrita. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico escrito de uso común y más especializado (producción): - Utilización de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: - Uso correcto de la ortografía y cuidado en la presentación de los textos escritos. - Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia			
--	--	--	--

lengua.							
TEMPORALIZACIÓN	1ª	2ª	3ª				

Ud.5. TEMÁTICA: MODALS			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 1. Comprensión de textos orales <i>Estrategias de comprensión:</i> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Establecimiento de vínculos con temas de interés general y académico del alumnado. - Identificación del tipo textual adaptando la comprensión al mismo. - Escucha y comprensión de mensajes orales adaptados a la competencia lingüística del alumnado transmitidos de viva voz o por medios técnicos, para extraer información global y alguna específica en situaciones de comunicación significativas y cotidianas. - Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal...). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Identificación de los elementos propios de la comunicación oral en el ámbito personal, público, educativo y profesional, cara a cara o a través de distintos medios técnicos y formatos y de las características de los mensajes procedentes de los medios de comunicación, internet, redes sociales, etc. - Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender. - Refuerzo de la escucha activa e identificación de sus principales técnicas como respuesta a obstáculos y distractores que interfieren en la eficiente comprensión de textos orales. - Consciencia de la importancia de una comprensión global del mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo. <i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual	Bloque 1. Comprensión de textos orales 1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones genera- les de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión. 3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. 4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión o recapitulación). 5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados	Bloque 1. Comprensión de textos orales 1.1- Identificar el tipo de texto, el propósito, el registro, la actitud del hablante y las convenciones lingüísticas asociadas a cada situación. 1.2- Identificar y seguir el propósito de textos de carácter técnico o especializado que estén dentro del propio campo de especialización o de interés personal, público, académico o profesional. 1.3- Seguir el argumento de películas donde los elementos visuales y la acción conducen parte de la trama, identificando los elementos contextuales como el tipo de interlocutor o interlocutora, la situación comunicativa, los personajes que intervienen y la ambientación. 1.4- Comprender y seguir instrucciones verbales complejas. 2.1- Identificar y comprender por el contexto palabras o construcciones desconocidas, así como inferir significados no explícitos. 2.2- Activar los propios conocimientos para prever lo que se va a oír. 2.3- Aplicar la escucha activa como respuesta a posibles obstáculos y distractores que interfieren en la eficiente comprensión de textos orales. 2.4- Desarrollar estrategias que ayuden a la comprensión de textos orales, utilizando el apoyo de procedimientos paralingüísticos y paratextuales (gestos, mímica, onomatopeyas...). 2.5- Extraer información global y específica de mensajes orales de diverso tipo. 2.6- Emplear la autoevaluación y la coevaluación como procesos reguladores del propio aprendizaje. 3.1- Identificar el sentido general e información más específica de mensajes orales sobre temas relacionados con las convenciones sociales de los países donde se habla la lengua extranjera (incluyendo creencias y estereotipos). 3.2- Reconocer expresiones y palabras que aparecen en contextos comunicativos más complejos (p. e. históricos o artísticos). 3.3- Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos, sobre vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales de los países donde se habla la lengua extranjera, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una	Bloque 1. Comprensión de textos orales • Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor. • Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal. • Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

entre los y las hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que contribuyan a una mejor comprensión de todo tipo de textos orales. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Escucha activa en intercambios de comunicación oral que permitan al alumnado acercarse a la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera. - Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y a otras lenguas, y como enriquecimiento personal. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales presentes en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Valoración de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumnado. - Análisis y reflexión sobre el proceso de globalización y sus repercusiones sociolingüísticas y sobre la necesidad de comprender los procesos de interculturalidad e internacionalismo. - Influencia del lenguaje no verbal (gestos, códigos, expresión corporal general, contacto visual, etc.) en la comprensión de textos orales. Funciones comunicativas: Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la	a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración). 6. Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.	comprensión adecuada del texto. 3.4- Identificar testimonios culturales correspondientes a minorías dentro del panorama del país o países que hablan la lengua extranjera. 3.5- Reconocer la influencia del lenguaje no verbal en la comprensión de textos orales. 3.6- Apreciar las principales repercusiones sociolingüísticas que implica el proceso de globalización. 3.7- Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 3.8- Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1- Identificar patrones discursivos complejos (inicio y cierre conversacional, de recapitulación, de reformulación, de oposición, los puntos de una narración larga o compleja, los pasos de un proceso). 4.2- Captar las diferencias temporales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros, además de estructuras más complejas con condicionales o subjuntivos). 5.1- Interpretar los diferentes significados de una oración según su estructura sintáctica (enunciativa, interrogativa, etc.). 5.2- Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores del discurso. 5.3- Interpretar el significado de frases utilizando el conocimiento de algunos elementos de su estructura sintáctica (posición del verbo, uso de interrogativos). 6.1- Reconocer un repertorio amplio y específico de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en los distintos ámbitos. 6.2- Comprender las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen. 6.3- Captar y entender el significado de un repertorio de expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 6.4- Utilizar de forma habitual diccionarios en papel y digitales para ayudar a la comprensión de significados. 6.5- Aplicar estrategias para la revisión, ampliación y	
---	---	--	--

incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Establecimiento y gestión de la comunicación y comprensión de la organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de comprensión oral. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico oral de uso común y más especializado (recepción): - Comprensión de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas, historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Apoyo en los patrones de la lengua extranjera para comprender significados, el sentido del discurso y las distintas intenciones comunicativas, actitudes y sentimientos. - Uso del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación de forma autónoma. - Exposición a modelos variados de hablantes tanto nativos como no nativos de la lengua extranjera, con el fin de comparar los patrones sonoros, acentuales y de entonación en diferentes países que usan la misma lengua extranjera.		consolidación del léxico aprendido. 7.1- Discriminar los diferentes sonidos del idioma extranjero diferenciando los fonemas según longitud, punto y modo de articulación. 7.2- Discriminar el significado de una estructura sintáctica y las intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara. 7.3- Comprender que cada idioma posee un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación específico, comparando y contrastando con el propio. 7.4- Comprender palabras y mensajes emitidos con diferentes acentos de los países donde se habla la lengua extranjera.	
---	--	---	--

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción Estrategias de producción: Planificación - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Ensayar distintas combinaciones y expresiones y solicitar la retroalimentación. Ejecución - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones a lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Utilización de una expresión adecuada para tomar la palabra. - Mantenimiento de una actitud de cooperación para asegurar la participación activa en las interacciones. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Solicitar aclaraciones. Paralingüísticos y paratextuales - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Control y corrección - Pedir la confirmación de la corrección de las expresiones empleadas. - Recurrir a estrategias de autoevaluación y coevaluación para mejorar las producciones - Reformular las partes del discurso cuando se interrumpe la comunicación o se percibe que el mensaje no está llegando adecuadamente a la audiencia. - Emplear las técnicas conscientes de autocorrección. - Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos	Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción 1. Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor o la interlocutora y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. 2. Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o las interlocutoras y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación. 3. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas. 4. Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal. 5. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de	Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción 1.1- Expresar de forma más detallada la información esencial, los puntos principales y detalles más relevantes del mensaje. 1.2- Defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones. 1.3- Participar activamente en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener a comunicación. 1.4- Reaccionar adecuadamente a la interacción, mostrando una actitud respetuosa, cooperativa y crítica ante las aportaciones ajenas. 2.1- Aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o las interlocutoras y el canal de comunicación, utilizando la paráfrasis o recurriendo a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa. 2.2- Utilizar distintas combinaciones y expresiones para hacer llegar el mensaje lo mejor posible al interlocutor o la interlocutora. 2.3- Solicitar retroalimentación a su interlocutor o interlocutora para garantizar una adecuada comunicación y comprensión del mensaje y evitar malentendidos. 2.4- Corregir los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación (uso de sinónimos o antónimos para compensar las carencias léxicas, definición de elementos y descripción de objetos para compensar las lagunas léxicas, etc.). 2.5- Aportar información global y específica sobre el tema del discurso. 3.1- Participar de manera autónoma y comprensible en conversaciones bien ajustadas al contexto específico, que requieran un intercambio directo de información sobre temas relacionados con costumbres, usos, actitudes, valores y creencias de los países donde se habla la lengua extranjera. 3.2- Establecer comparaciones (semejanzas, diferencias) entre realidades sociolingüísticas y socioculturales de su propio país y de los países en que se habla la lengua extranjera y reconocer su influencia en su modo de expresarse e interactuar. 3.3- Cuidar el uso de los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación	Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción • Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad, con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal. • Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas.
---	---	---	--

nuevamente. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre los hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, creencias, actitudes y valores más característicos de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que favorezcan los intercambios comunicativos orales. - Valoración de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores. - Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Demostración de interés por participar en conversaciones, debates, descripción de experiencias, intervenciones públicas, etc., que permitan profundizar en la riqueza sociocultural y sociolingüística de distintas comunidades y perfiles de hablantes de la lengua extranjera y favorezcan conductas de respeto, comprensión y aprecio hacia la diversidad cultural y hacia aportaciones y puntos de vista discrepantes con los nuestros. - Actitud abierta a la negociación de significados y demostración de habilidades para encajar críticas o correcciones de manera constructiva. - Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales presentes en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Interés por establecer contactos y comunicarse con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación. - Reconocimiento de la importancia de una buena expresión e interacción oral como puerta de acceso a futuras oportunidades académicas y profesionales. - Utilización del lenguaje no verbal para complementar la información y suplir la carencia de léxico en la producción de mensajes orales. Funciones comunicativas: Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes	uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada). 6. Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma. 7. Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor. 8. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor o la interlocutora, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir. 9. Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores o las interlocutoras percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles (p e cuando el interlocutor o la interlocutora acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar).	sexual, cultural, religiosa o racial y prevenir así las situaciones potencialmente conflictivas. 4.1- Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir con claridad la intención del mensaje, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas). 4.2- Utilizar exponentes lingüísticos adecuados al interlocutor o la interlocutora para demandar información, dar órdenes, intercambiar información, hacer ofrecimientos o expresar opinión. 4.3- Emplear patrones discursivos específicos de presentación y organización de la información, como el refuerzo o la recuperación del tema. 4.4- Aprovechar las oportunidades para la comunicación oral que se producen tanto en el aula como fuera de ella. 5.1- Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los distintos matices comunicativos de las estructuras: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), imperativas para dar órdenes, interrogativas (para pedir in- formación), exclamativas (expresar sorpresa, prohibición, entusiasmo, disgusto...) o dubitativas. 5.2- Expresar la intención de los mensajes mediante el uso correcto de los elementos de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico o de oraciones de relativo para hacer una descripción detallada). 6.1- Emplear un léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional adaptado a la competencia lingüística del alumnado. 6.2- Usar de forma habitual recursos visuales variados (internet, vídeos, Power-Point, presentaciones personales) para hacerse entender y ayudarse en la transmisión de significados. 6.3- Utilizar de forma habitual diccionarios en papel y digitales para ampliar vocabulario que posteriormente se emplee en situaciones de expresión e interacción oral. 7.1- Utilizar los diferentes sonidos del idioma extranjero de manera comprensible, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua. 7.2- Expresarse utilizando estructuras sintácticas con diferente entonación según el mensaje a transmitir.
---	---	--

funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades para la comunicación oral que se dan tanto dentro como fuera del aula, con especial atención a las que nos brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y la participación en programas educativos europeos e internacionales. - Manejo autónomo de recursos diversos para la expresión e interacción oral. - Aplicación habitual de las variedades de uso de la lengua en actividades de expresión e interacción oral en función del ámbito en que se desarrollan. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de expresión e interacción oral. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico oral de uso común y más especializado (producción): - Utilización de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera		7.3- Hablar de manera comprensible, utilizando un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación adecuado a la función comunicativa (afirmaciones, negaciones, preguntas, exclamaciones, rutinas, canciones y dramatizaciones). 7.4- Leer con la entonación y pronunciación adecuadas, siguiendo los patrones sonoros de la lengua extranjera estudiada, respetando las pausas y silencios necesarios para la buena transmisión del mensaje y su intención comunicativa. 8.1- Reproducir y mantener un ritmo fluido en el discurso con relativa facilidad y naturalidad. 8.2- Mostrar interés por expresarse oralmente de manera eficaz y por hacerse entender, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir. 9.1- Manifestar actitudes positivas ante las intervenciones de otras personas en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores o las interlocutoras. 9.2- Aplicar estrategias de cooperación, normas de cortesía y respeto para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso comprometidas (p. e. cuando el interlocutor o la interlocutor acapara el turno de palabra). 9.3- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.	
---	--	--	--

para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio.

- Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Producción e interpretación de diferentes patrones para la expresión de distintas actitudes y sentimientos.
- Producción e interpretación de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de la lengua extranjera para expresar distintas intenciones comunicativas, actitudes y sentimientos.
- Uso del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación de forma autónoma.
- Exposición a modelos variados de hablantes tanto nativos como no nativos de la lengua extranjera.
- Acercamiento e identificación de distintos acentos para una comprensión más rica y cercana de la variedad real de situaciones y ámbitos en que se producen intercambios comunicativos orales.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Establecimiento de vínculos con temas de interés general y académico del alumnado.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Identificación e interpretación del propósito comunicativo (búsqueda de información específica, de orientaciones, de instrucciones...).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación, la coevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender.
- Uso de diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre hablantes de la lengua extranjera y comprensión de

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles re- levantes, información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.

3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.

4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).

5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).

6. Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- 1.1- Captar las ideas principales y los detalles más relevantes y sus implicaciones en textos bien estructurados y complejos, escritos en lengua estándar sobre temas concretos o abstractos y pudiendo realizar una lectura de las secciones difíciles del mismo si se precisa.
- 1.2- Identificar la intención comunicativa del autor o la autora del mensaje.
- Responder a preguntas sobre información explícita o implícita en un texto.
- 1.3- Utilizar fuentes diversas como diccionarios o las Tecnologías de la Información y la Comunicación para contrastar y comprobar información.
- 1.4- Utilizar la lectura como medio de acceso a la información y al conocimiento.
- 1.5- Emplear los fondos bibliográficos y lecturas de referencia para buscar información y datos o para satisfacer la curiosidad personal.

- 2.1- Utilizar recursos gráficos y visuales como estrategia para comprender el sentido del texto.
- 2.2- Utilizar fuentes diversas para comprender autónomamente textos más extensos y de contenido más específico sirviéndose del correcto uso de fuentes externas como las bibliotecas o las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 2.3- Comprender globalmente los mensajes sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos.
- 2.4- Formular hipótesis sobre contenido y contexto y reformularlas a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- 2.5- Valorar sus propios progresos de manera ajustada a la realidad.
- 2.6- Mostrar una actitud activa y participativa para mejorar sus aprendizajes.
- 2.7- Emplear la autoevaluación y la coevaluación como procesos reguladores del propio aprendizaje.

- 3.1- Conocer con la profundidad debida expresiones y palabras que aparecen en textos más complejos sobre la estructuración social, sobre las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y sobre las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua extranjera.
- 3.2- Identificar peculiaridades socioculturales del país o países en los que se habla la lengua extranjera.
- 3.3- Reconocer el proceso de globalización y sus principales repercusiones sociolingüísticas.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).

- Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.

- Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que contribuyan a una mejor comprensión de todo tipo de textos orales. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas, a otras lenguas y como enriquecimiento personal. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Valoración de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumnado. - Análisis y reflexión sobre el proceso de globalización y sus repercusiones sociolingüísticas y sobre la necesidad de comprender los procesos de interculturalidad e internacionalismo. Funciones comunicativas: Comprensión de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias, recomendaciones sanitarias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje tanto	expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 7. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ").	3.4- Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 3.5- Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1- Leer y comprender textos escritos más complejos tales como artículos periodísticos, descripciones, etc. 4.2- Identificar patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas. 4.3- Comprender exponentes lingüísticos empleados para interpretar y entender textos escritos más complejos que contengan información, órdenes, ofrecimientos y opiniones. 5.1- Diferenciar la utilización de estructuras interrogativas para pedir información, imperativas para dar órdenes, enunciativas para transmitir información y exclamativas para expresar emociones, etc. 5.2- Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores del discurso. 5.3- Distinguir distintos usos de determinadas estructuras sintácticas en función del contexto en que se produzca la situación de comunicación, empleando procesos inductivo-deductivos para su identificación. 6.1- Reconocer y comprender léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual 6.2- Desarrollar mecanismos propios para la revisión, ampliación y consolidación del léxico aprendido. 7.1- Discriminar de manera adecuada el uso y significado asociados a convenciones de formato, tipográficas (p. e. caracteres en cursiva o negrita, diferentes tipos de letra, justificaciones o sangrados, etc.), ortográficas y de puntuación común y menos habitual. 7.2- Reconocer los diferentes recursos tipográficos propios de las comunicaciones en soporte digital y sus valores asociados.	
--	---	--	--

dentro como fuera del aula, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (a través de redes sociales, blogs, plataformas colaborativas, chats, etc.). - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de comprensión escrita. - Consciencia de la importancia del lenguaje no verbal (signos, códigos, señales, gráficos, diagramas, ilustraciones, etc.) a la hora de completar información y contribuir a la comprensión de textos escritos. - Lectura autónoma y comprensión de textos extensos y diversos relacionados con los intereses académicos, personales y profesionales futuros del alumnado. - Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua en textos escritos. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico escrito de uso común y más especializado (recepción): - Comprensión de léxico escrito común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Empleo de estrategias para la revisión, ampliación y consolidación de léxico. - Empleo de léxico de uso común perteneciente a diversas variedades de la lengua extranjera. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: - Uso correcto de la ortografía y cuidado en la presentación de los textos escritos. - Reconocimiento del uso correcto de los signos de puntuación, como facilitadores de una buena comprensión del mensaje. - Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua, como facilitadores de una buena comprensión del mensaje.			
---	--	--	--

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Elaborar textos utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión.
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje y la organización del trabajo.
- Adecuar el texto a la persona destinataria.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Mostrar interés por la producción de textos escritos claros y comprensibles, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones comunicativas.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones a lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).
- Recurrir al uso de diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje, trabajando de forma individual o colaborativa.

Control y corrección

- Pedir confirmación de la corrección de las expresiones empleadas.
- Recurrir a estrategias de autoevaluación y coevaluación para mejorar las producciones.
- Reformular partes del texto para aclarar posibles malentendidos o problemas de interpretación del mensaje que se quiere transmitir.
- Emplear técnicas conscientes de autocorrección.
- Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.

2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud (p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas), reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto a la persona destinataria y al contexto específicos.

3. Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.

4. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).

5. Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.

6. Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1.1- Redactar con claridad, en papel o en soporte digital, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.
1.2- Redactar mensajes más complejos mediante la aplicación de recursos de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.
1.3- Expresar a través de un texto escrito diferentes propósitos, sintetizando y evaluando información procedente de diversas fuentes, prestando atención a la corrección formal y valorando la importancia de planificar y revisar el proceso de elaboración del texto.

2.1- Utilizar programas informáticos educativos para escribir mensajes y textos variados.
2.1- Usar de manera autónoma distintos apoyos externos (diccionarios, libros de consulta, recursos digitales e informáticos) para obtener información y elaborar escritos bien estructurados y de cierta longitud.
2.3- Planificar y redactar distintos tipos de textos, de una cierta longitud, realizando versiones sucesivas y perfeccionándolas hasta llegar a la versión definitiva.
2.4- Mostrar interés por la presentación limpia y cuidada tanto en soporte papel como digital de los textos realizados.

3.1- Emplear patrones discursivos complejos (p. e. en textos que requieran el uso de fórmulas de recapitulación, de reformulación, de oposición, los puntos de una narración o los pasos de un proceso).
3.2- Utilizar exponentes lingüísticos complejos para la escritura de textos donde se demande información, se den órdenes, se intercambie información, se hagan ofrecimientos y se exprese opinión.
3.3- Redactar un texto secuenciado en párrafos con una presentación de ideas estructurada y adecuada al formato, dejando claro lo que se considera importante.

4.1- Expresar por escrito los distintos matices comunicativos mediante el correcto uso de las estructuras: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), imperativas (para dar órdenes), interrogativas (para pedir información), exclamativas (expresar la sorpresa, prohibición, entusiasmo, disgusto...) o dubitativas.
4.2- Utilizar conectores del discurso (pronombres

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

• Toma notas, con el suficiente de- talle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.

• Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación) y aportando conclusiones justificadas.

• Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.

- Valoración de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores. - Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. Funciones comunicativas: Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades para la comunicación escrita que se dan tanto dentro como fuera del aula, con especial atención a las que nos brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (intervención en redes sociales, chats, foros, redacción de artículos en blogs o comentarios a estos, etc.) y la participación en programas educativos europeos e internacionales. - Manejo autónomo de recursos diversos para la expresión e interacción escrita. - Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua en actividades de expresión e interacción escrita en función del ámbito en que se desarrollan. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de expresión e interacción escrita.	carácter más específico (p e abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver (p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua) y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por internet.	relativos, conjunciones) y léxico adecuado para formar mensajes complejos (subordinación, coordinación, yuxtaposición) que expresen con claridad la idea que se quiere transmitir. 5.1- Elegir y utilizar el léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional. 5.2- Utilizar un limitado repertorio de léxico para expresarse sobre temas concretos que permita un uso humorístico y estético del idioma. 5.3- Usar de forma habitual recursos visuales variados (internet, Power-Point, presentaciones personales) para hacerse entender y ayudarse en la transmisión de significados escritos. 5.4- Aplicar mecanismos de reutilización del léxico aprendido en nuevas producciones escritas, con el fin de asentar dicho vocabulario. 6.1- Recordar y utilizar los conocimientos previamente adquiridos sobre los diferentes tipos de formato y tipografía para una adecuada presentación de los textos escritos (p .e. caracteres en cursiva o negrita, diferentes tipos de letra, justificaciones o san-gradados, etc.). 6.2- Evaluar el propio aprendizaje y usar estrategias de autocorrección recurriendo al apoyo externo de diccionarios y gramáticas (en soporte papel o digital) y manejando procesadores de textos para resolver dudas (p. e. sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua).	
---	--	--	--

Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico escrito de uso común y más especializado (producción): - Utilización de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: - Uso correcto de la ortografía y cuidado en la presentación de los textos escritos. - Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua.						
TEMPORALIZACIÓN	1ª	2ª	3ª			

Ud.6. TEMÁTICA: VERB STRUCTURES			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 1. Comprensión de textos orales <i>Estrategias de comprensión:</i> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Establecimiento de vínculos con temas de interés general y académico del alumnado. - Identificación del tipo textual adaptando la comprensión al mismo. - Escucha y comprensión de mensajes orales adaptados a la competencia lingüística del alumnado transmitidos de viva voz o por medios técnicos, para extraer información global y alguna específica en situaciones de comunicación significativas y cotidianas. - Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal...). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Identificación de los elementos propios de la comunicación oral en el ámbito personal, público, educativo y profesional, cara a cara o a través de distintos medios técnicos y formatos y de las características de los mensajes procedentes de los medios de comunicación, internet, redes sociales, etc. - Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender. - Refuerzo de la escucha activa e identificación de sus principales técnicas como respuesta a obstáculos y distractores que interfieren en la eficiente comprensión de textos orales. - Consciencia de la importancia de una comprensión global del mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.	Bloque 1. Comprensión de textos orales 1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones genera- les de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión. 3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. 4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión o recapitulación).	Bloque 1. Comprensión de textos orales 1.1- Identificar el tipo de texto, el propósito, el registro, la actitud del hablante y las convenciones lingüísticas asociadas a cada situación. 1.2- Identificar y seguir el propósito de textos de carácter técnico o especializado que estén dentro del propio campo de especialización o de interés personal, público, académico o profesional. 1.3- Comprender y seguir instrucciones verbales complejas. 2.1- Identificar y comprender por el contexto palabras o construcciones desconocidas, así como inferir significados no explícitos. 2.2- Activar los propios conocimientos para prever lo que se va a oír. 2.3- Aplicar la escucha activa como respuesta a posibles obstáculos y distractores que interfieren en la eficiente comprensión de textos orales. 2.4- Desarrollar estrategias que ayuden a la comprensión de textos orales, utilizando el apoyo de procedimientos paralingüísticos y paratextuales (gestos, mímica, onomatopeyas...). 2.5- Extraer información global y específica de mensajes orales de diverso tipo. 2.6- Emplear la autoevaluación y la coevaluación como procesos reguladores del propio aprendizaje. 3.1- Identificar el sentido general e información más específica de mensajes orales sobre temas relacionados con las convenciones sociales de los países donde se habla la lengua extranjera (incluyendo creencias y estereotipos). 3.2- Reconocer expresiones y palabras que aparecen en contextos comunicativos más complejos (p. e. históricos o artísticos). 3.3- Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos, sobre vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales de los países donde se habla la lengua extranjera, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. 3.4- Identificar testimonios culturales correspondientes a minorías dentro del panorama del país o países que hablan	Bloque 1. Comprensión de textos orales • Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal. • Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor o la interlocutora ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre los y las hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que contribuyan a una mejor comprensión de todo tipo de textos orales. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Escucha activa en intercambios de comunicación oral que permitan al alumnado acercarse a la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera. - Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y a otras lenguas, y como enriquecimiento personal. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales presentes en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Valoración de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumnado. - Análisis y reflexión sobre el proceso de globalización y sus repercusiones sociolingüísticas y sobre la necesidad de comprender los procesos de interculturalidad e internacionalismo. - Influencia del lenguaje no verbal (gestos, códigos, expresión corporal general, contacto visual, etc.) en la comprensión de textos orales. Funciones comunicativas: Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración). 6. Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.	la lengua extranjera. 3.5- Reconocer la influencia del lenguaje no verbal en la comprensión de textos orales. 3.6- Apreciar las principales repercusiones sociolingüísticas que implica el proceso de globalización. 3.7- Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 3.8- Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1- Identificar patrones discursivos complejos (inicio y cierre conversacional, de recapitulación, de reformulación, de oposición, los puntos de una narración larga o compleja, los pasos de un proceso). 4.2- Captar las diferencias temporales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros, además de estructuras más complejas con condicionales o subjuntivos). 5.1- Interpretar los diferentes significados de una oración según su estructura sintáctica (enunciativa, interrogativa, etc.). 5.2- Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores del discurso. 5.3- Interpretar el significado de frases utilizando el conocimiento de algunos elementos de su estructura sintáctica (posición del verbo, uso de interrogativos). 6.1- Reconocer un repertorio amplio y específico de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en los distintos ámbitos. 6.2- Comprender las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen. 6.3- Captar y entender el significado de un repertorio de expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 6.4- Utilizar de forma habitual diccionarios en papel y digitales para ayudar a la comprensión de significados. 6.5- Aplicar estrategias para la revisión, ampliación y consolidación del léxico aprendido 7.1- Discriminar los diferentes sonidos del idioma	
--	---	---	--

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y comprensión de la organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de comprensión oral. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico oral de uso común y más especializado (recepción): - Comprensión de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Apoyo en los patrones de la lengua extranjera para comprender significados, el sentido del discurso y las distintas intenciones comunicativas, actitudes y sentimientos. - Uso del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación de forma autónoma. - Exposición a modelos variados de hablantes tanto nativos como no nativos de la lengua extranjera, con el fin de comparar los patrones sonoros, acentuales y de entonación en diferentes países que usan la misma lengua extranjera.		extranjero diferenciando los fonemas según longitud, punto y modo de articulación. 7.2- Discriminar el significado de una estructura sintáctica y las intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara. 7.3- Comprender que cada idioma posee un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación específico, comparando y contrastando con el propio. 7.4- Comprender palabras y mensajes emitidos con diferentes acentos de los países donde se habla la lengua extranjera.	
--	--	---	--

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción <i>Estrategias de producción:</i> Planificación - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Ensayar distintas combinaciones y expresiones y solicitar la retroalimentación. Ejecución - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones a lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Utilización de una expresión adecuada para tomar la palabra. - Mantenimiento de una actitud de cooperación para asegurar la participación activa en las interacciones. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Solicitar aclaraciones. Paralingüísticos y paratextuales - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Control y corrección - Pedir la confirmación de la corrección de las expresiones empleadas. - Recurrir a estrategias de autoevaluación y coevaluación para mejorar las producciones. - Reformular las partes del discurso cuando se interrumpe la comunicación o se percibe que el mensaje no está llegando adecuadamente a la audiencia. - Emplear las técnicas conscientes de autocorrección. - Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente.	Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción 1. Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor o la interlocutora y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. 2. Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o las interlocutoras y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación. 3. Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal. 4. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada). 5. Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo	Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción 1.1- Expresar de forma más detallada la información esencial, los puntos principales y detalles más relevantes del mensaje. 1.2- Defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones. 1.3- Participar activamente en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. 1.4- Reaccionar adecuadamente a la interacción, mostrando una actitud respetuosa, cooperativa y crítica ante las aportaciones ajenas. 2.1- Aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o las interlocutoras y el canal de comunicación, utilizando la paráfrasis o recurriendo a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa. 2.2- Utilizar distintas combinaciones y expresiones para hacer llegar el mensaje lo mejor posible al interlocutor o la interlocutora. 2.3- Solicitar retroalimentación a su interlocutor o interlocutora para garantizar una adecuada comunicación y comprensión del mensaje y evitar malentendidos. 2.4- Corregir los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación (uso de sinónimos o antónimos para compensar las carencias léxicas, definición de elementos y descripción de objetos para compensar las lagunas léxicas, etc.). 2.5- Aportar información global y específica sobre el tema del discurso. 3.1- Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir con claridad la intención del mensaje, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas). 3.2- Utilizar exponentes lingüísticos adecuados al interlocutor o la interlocutora para demandar información, dar órdenes, intercambiar información, hacer ofrecimientos o expresar opinión. 3.2- Emplear patrones discursivos específicos de presentación y organización de la información, como el	Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción • Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolver- lo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones. • Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
--	--	--	--

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre los hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, creencias, actitudes y valores más característicos de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que favorezcan los intercambios comunicativos orales. - Valoración de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores. - Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Actitud abierta a la negociación de significados y demostración de habilidades para encajar críticas o correcciones de manera constructiva. - Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales presentes en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Interés por establecer contactos y comunicarse con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación. - Reconocimiento de la importancia de una buena expresión e interacción oral como puerta de acceso a futuras oportunidades académicas y profesionales. - Utilización del lenguaje no verbal para complementar la información y suplir la carencia de léxico en la producción de mensajes orales. Funciones comunicativas: Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio	del idioma. 6. Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor. 7. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor o la interlocutora, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir. 8. Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores o las interlocutoras percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles (p. e. cuando el interlocutor o la interlocutora acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar).	refuerzo o la recuperación del tema. 3.3- Aprovechar las oportunidades para la comunicación oral que se producen tanto en el aula como fuera de ella. 4.1- Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los distintos matices comunicativos de las estructuras: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), imperativas para dar órdenes, interrogativas (para pedir información), exclamativas (expresar sorpresa, prohibición, entusiasmo, disgusto...) o dubitativas. 4.2- Expresar la intención de los mensajes mediante el uso correcto de los elementos de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico o de oraciones de relativo para hacer una descripción detallada). 5.1- Emplear un léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional adaptado a la competencia lingüística del alumnado. 5.2- Utilizar de forma habitual diccionarios en papel y digitales para ampliar vocabulario que posteriormente se emplee en situaciones de expresión e interacción oral. 6.1- Utilizar los diferentes sonidos del idioma extranjero de manera comprensible, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua. 6.2- Expresarse utilizando estructuras sintácticas con diferente entonación según el mensaje a transmitir. 6.3- Hablar de manera comprensible, utilizando un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación adecuado a la función comunicativa (afirmaciones, negaciones, preguntas, exclamaciones, rutinas, canciones y dramatizaciones). 6.4- Leer con la entonación y pronunciación adecuadas, siguiendo los patrones sonoros de la lengua extranjera estudiada, respetando las pausas y silencios necesarios para la buena transmisión del mensaje y su intención comunicativa. 7.1- Reproducir y mantener un ritmo fluido en el discurso con relativa facilidad y naturalidad. 7.2- Mostrar interés por expresarse oralmente de manera eficaz y por hacerse entender, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo	
---	---	--	--

y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades para la comunicación oral que se dan tanto dentro como fuera del aula, con especial atención a las que nos brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y la participación en programas educativos europeos e internacionales. - Manejo autónomo de recursos diversos para la expresión e interacción oral. - Aplicación habitual de las variedades de uso de la lengua en actividades de expresión e interacción oral en función del ámbito en que se desarrollan. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de expresión e interacción oral. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico oral de uso común y más especializado (producción): - Utilización de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Producción e interpretación de diferentes patrones para la		que se quiere decir. 8.1- Manifestar actitudes positivas ante las intervenciones de otras personas en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores o las interlocutoras. 8.2- Aplicar estrategias de cooperación, normas de cortesía y respeto para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso comprometidas (p. e. cuando el interlocutor o la interlocutora acapara el turno de palabra). 8.3- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.	
--	--	--	--

expresión de distintas actitudes y sentimientos.

- Producción e interpretación de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de la lengua extranjera para expresar distintas intenciones comunicativas, actitudes y sentimientos.
- Uso del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación de forma autónoma.
- Exposición a modelos variados de hablantes tanto nativos como no nativos de la lengua extranjera.
- Acercamiento e identificación de distintos acentos para una comprensión más rica y cercana de la variedad real de situaciones y ámbitos en que se producen intercambios comunicativos orales.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Establecimiento de vínculos con temas de interés general y académico del alumnado.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Identificación e interpretación del propósito comunicativo (búsqueda de información específica, de orientaciones, de instrucciones...).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación, la coevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender.
- Uso de diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre hablantes de la lengua extranjera y comprensión de convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla.
- Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que contribuyan a una mejor comprensión de todo tipo de textos orales.
- Consideración acerca del proceso de globalización de

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.

3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.

4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).

5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).

6. Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1.1- Captar las ideas principales y los detalles más relevantes y sus implicaciones en textos bien estructurados y complejos, escritos en lengua estándar sobre temas concretos o abstractos y pudiendo realizar una relectura de las secciones difíciles del mismo si se precisa.

1.2- Identificar la intención comunicativa del autor o la autora del mensaje.

1.3 - Responder a preguntas sobre información explícita o implícita en un texto.

1.4- Utilizar fuentes diversas como diccionarios o las Tecnologías de la Información y la Comunicación para contrastar y comprobar información.

1.5- Utilizar la lectura como medio de acceso a la información y al conocimiento.

1.6- Emplear los fondos bibliográficos y lecturas de referencia para buscar información y datos o para satisfacer la curiosidad personal.

2.1- Utilizar recursos gráficos y visuales como estrategia para comprender el sentido del texto.

2.2- Utilizar fuentes diversas para comprender autónomamente textos más extensos y de contenido más específico sirviéndose del correcto uso de fuentes externas como las bibliotecas o las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2.3- Comprender globalmente los mensajes sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos.

2.4- Formular hipótesis sobre contenido y contexto y reformularlas a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2.5- Valorar sus propios progresos de manera ajustada a la realidad.

2.6- Mostrar una actitud activa y participativa para mejorar sus aprendizajes.

2.7- Emplear la autoevaluación y la coevaluación como procesos reguladores del propio aprendizaje.

3.1- Conocer con la profundidad debida expresiones y palabras que aparecen en textos más complejos sobre la estructuración social, sobre las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y sobre las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua extranjera.

3.2- Identificar peculiaridades socioculturales del país o países en los que se habla la lengua extranjera.

3.3- Reconocer el proceso de globalización y sus principales repercusiones sociolingüísticas.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).
- Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, graffiti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).
- Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.
- Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.
- Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Interés por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas, a otras lenguas y como enriquecimiento personal. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Valoración de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumnado. - Análisis y reflexión sobre el proceso de globalización y sus repercusiones sociolingüísticas y sobre la necesidad de comprender los procesos de interculturalidad e internacionalismo. Funciones comunicativas: Comprensión de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (a través de redes sociales, blogs, plataformas colaborativas, chats, etc.). - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación	expresiones y modismos de uso habitual. 7. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p e \$, ").	3.4- Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 3.5- Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1- Leer y comprender textos escritos más complejos, tales como cartas, correos electrónicos, artículos periodísticos, descripciones, etc. 4.2- Identificar patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas. 4.2- Comprender exponentes lingüísticos empleados para interpretar y entender textos escritos más complejos que contengan información, órdenes, ofrecimientos y opiniones. 5.1- Diferenciar la utilización de estructuras interrogativas para pedir información, imperativas para dar órdenes, enunciativas para transmitir información y exclamativas para expresar emociones, etc. 5.1- Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores del discurso. 5.2- Distinguir distintos usos de determinadas estructuras sintácticas en función del contexto en que se produzca la situación de comunicación, empleando procesos inductivo-deductivos para su identificación. 6.1- Reconocer y comprender léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual. 6.2- Desarrollar mecanismos propios para la revisión, ampliación y consolidación del léxico aprendido. 7.1- Discriminar de manera adecuada el uso y significado asociados a convenciones de formato, tipográficas (p. e. caracteres en cursiva o negrita, diferentes tipos de letra, justificaciones o sangrados, etc.), ortográficas y de puntuación común y menos habitual. 7.2- Reconocer y entender los símbolos de uso común y otros más específicos usados en textos o en mensajes escritos en soporte digital, como por ejemplo el correo electrónico. 7.3- Reconocer los diferentes recursos tipográficos propios de las comunicaciones en soporte digital y sus valores asociados.	
---	--	---	--

para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de comprensión escrita. - Consciencia de la importancia del lenguaje no verbal (signos, códigos, señales, gráficos, diagramas, ilustraciones, etc.) a la hora de completar información y contribuir a la comprensión de textos escritos. - Lectura autónoma y comprensión de textos extensos y diversos relacionados con los intereses académicos, personales y profesionales futuros del alumnado. - Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua en textos escritos. Estructuras sintáctico-discursivas. 2Léxico escrito de uso común y más especializado (recepción): - Comprensión de léxico escrito común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Empleo de estrategias para la revisión, ampliación y consolidación de léxico. - Empleo de léxico de uso común perteneciente a diversas variedades de la lengua extranjera. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: - Uso correcto de la ortografía y cuidado en la presentación de los textos escritos. - Reconocimiento del uso correcto de los signos de puntuación, como facilitadores de una buena comprensión del mensaje. - Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua, como facilitadores de una buena comprensión del mensaje.			
--	--	--	--

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Elaborar textos utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión.
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje y la organización del trabajo.

- Adecuar el texto a la persona destinataria.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Mostrar interés por la producción de textos escritos claros y comprensibles, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones comunicativas.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones a lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).
- Recurrir al uso de diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje, trabajando de forma individual o colaborativa.

Control y corrección

- Pedir confirmación de la corrección de las expresiones empleadas.
- Recurrir a estrategias de autoevaluación y coevaluación para mejorar las producciones.
- Reformular partes del texto para aclarar posibles malentendidos o problemas de interpretación del mensaje que se quiere transmitir.
- Emplear técnicas conscientes de autocorrección.
- Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla.
- Valoración de la lengua extranjera o de otras lenguas como

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas, sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.
2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud (p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas), reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto a la persona destinataria y al contexto específicos.
3. integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.
4. Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.
5. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- 1.1-Redactar con claridad, en papel o en soporte digital, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.
- 1.2- Redactar mensajes más complejos mediante la aplicación de recursos de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.
- 1.3- Expresar a través de un texto escrito diferentes propósitos, sintetizando y evaluando información procedente de diversas fuentes, prestando atención a la corrección formal y valorando la importancia de planificar y revisar el proceso de elaboración del texto.
- 2.1- Utilizar programas informáticos educativos para escribir mensajes y textos variados.
- 2.2- Usar de manera autónoma distintos apoyos externos (diccionarios, libros de consulta, recursos digitales e informáticos) para obtener información y elaborar escritos bien estructurados y de cierta longitud.
- 2.3- Planificar y redactar distintos tipos de textos, de una cierta longitud, realizando versiones sucesivas y perfeccionándolas hasta llegar a la versión definitiva.
- 2.4- Mostrar interés por la presentación limpia y cuidada tanto en soporte papel como digital de los textos realizados.
- 3.1- Utilizar de forma adecuada fórmulas complejas de relación social al escribir una carta, un correo electrónico, etc.
- 3.1- Adaptar el vocabulario del texto al registro que corresponda mediante el uso de abreviaturas, tratamientos y fórmulas de cortesía que sean necesarias.
- 3.2- Establecer comparaciones (semejanzas, diferencias) entre los rasgos socioculturales característicos de la cultura extranjera y los de la propia.
- 3.3- Cuidar el uso de los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial que pueda conducir a malentendidos o situaciones potencialmente eonflictivas.
- 4.1- Emplear patrones discursivos complejos (p. e. en textos que requieran el uso de fórmulas de inicio y cierre de cartas y de correos electrónicos, de recapitulación, de reformulación, de oposición, los puntos de una narración o los pasos de un proceso).

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).
- Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).
- Escribe, en cualquier soporte, car- tas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores. - Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. - Interés por establecer contactos y comunicarse por escrito con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Consciencia de la importancia del lenguaje no verbal (signos, códigos, señales, gráficos, diagramas, ilustraciones, etc.) a la hora de completar información y contribuir a la producción de textos escritos. Funciones comunicativas: Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades para la comunicación escrita que se dan tanto dentro como fuera del aula, con especial atención a las que nos brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (intervención en redes sociales, chats, foros, redacción de artículos en blogs o comentarios a estos, etc.) y la participación en programas educativos europeos e internacionales. - Manejo autónomo de recursos diversos para la expresión e interacción escrita. - Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua en	uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico o de frases de relativo para hacer una descripción detallada). 6. Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional. 7. Consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver (p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua) y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por internet.	4.2- Utilizar exponentes lingüísticos complejos para la escritura de textos donde se demande información, se den órdenes, se intercambie información, se hagan ofrecimientos y se exprese opinión. 4.3- Redactar un texto secuenciado en párrafos con una presentación de ideas estructurada y adecuada al formato, dejando claro lo que se considera importante. 5.2- Expresar por escrito los distintos matices comunicativos mediante el correcto uso de las estructuras: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), imperativas (para dar órdenes), interrogativas (para pedir información), exclamativas (expresar la sorpresa, prohibición, entusiasmo, disgusto...) o dubitativas. 5.2- Utilizar conectores del discurso (pronombres relativos, conjunciones) y léxico adecuado para formar mensajes complejos (subordinación, coordinación, yuxtaposición) que expresen con claridad la idea que se quiere transmitir. 6.1- Elegir y utilizar el léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional. 6.2- Usar de forma habitual recursos visuales variados (internet, Power-Point, presentaciones personales) para hacerse entender y ayudarse en la transmisión de significados escritos. 6.3- Aplicar mecanismos de reutilización del léxico aprendido en nuevas producciones escritas, con el fin de asentar dicho vocabulario. 7.1- Recordar y utilizar los conocimientos previamente adquiridos sobre los diferentes tipos de formato y tipografía para una adecuada presentación de los textos escritos (p. e. caracteres en cursiva o negrita, diferentes tipos de letra, justificaciones o sangrados, etc.). 7.2- Evaluar el propio aprendizaje y usar estrategias de autocorrección recurriendo al apoyo externo de diccionarios y gramáticas (en soporte papel o digital) y manejando procesadores de textos para resolver dudas (p. e. sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua).	
---	---	--	--

actividades de expresión e interacción escrita en función del ámbito en que se desarrollan. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de expresión e interacción escrita. Estructuras sintáctico-discursivas.2 Léxico escrito de uso común y más especializado (producción): - Utilización de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: - Uso correcto de la ortografía y cuidado en la presentación de los textos escritos. - Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua.						
TEMPORALIZACIÓN	1ª	2ª	3ª			

Contribución de la materia al logro de las competencias clave

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de las siguientes competencias clave:

- **Competencia en comunicación lingüística:**

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas competencias básicas el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

- **Competencia digital**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

- **Competencia para aprender a aprender**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias le hacen más eficaz.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

- **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

- **Conciencia y expresiones culturales**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

El Departamento pretende ejercer una evaluación formativa, en la que por un lado se actualice el conocimiento por parte del alumnado de su situación respecto a los objetivos propuestos y por otra invite a la reflexión del profesor sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, todo ello acompañado de una reflexión conjunta sobre los procedimientos y técnicas de trabajo empleadas y en su caso el modo de mejorarlas. Para conseguir esto, no podemos dejar de considerar la asignatura como un todo en el que intervienen una serie de habilidades que no pueden ser desdeñadas en el proceso de evaluación, cuando también son en sí mismas objetivos y procedimientos de trabajo.

De esta manera, el Departamento establece los siguientes procedimientos de evaluación, asociados a las capacidades que trata de evaluar:

1. *Capacidad de comprensión oral:* examen de listening comprehension

El profesor pondrá un texto acorde a la competencia comunicativa de cada curso y los alumnos responderán a unas preguntas sobre el texto demostrando su comprensión.

2. *Capacidad de expresión oral*

Los alumnos demostrarán su capacidad para expresarse en la lengua estudiada en diferentes situaciones: presentaciones sobre los temas tratados, simulaciones, debates, conversaciones...

3. *Capacidad de expresión escrita*

Se realizará un examen de gramática con la valoración de los objetivos que correspondan a cada curso y una pequeña composición

4. *Capacidad de comprensión escrita*

Los alumnos después de haber leído un texto tendrán que responder a una serie de preguntas para demostrar su comprensión.

Así mismo el Departamento valorará la consecución de un rendimiento proporcionado y adecuado con respecto a las capacidades individuales de los alumnos, su situación inicial y cualquier otra contingencia que haya influido en la evolución de su aprendizaje.

Es necesario llevar a cabo varios tipos de evaluación: individual, formativa, sumativa, autoevaluación, etc.

La **evaluación individual** permite averiguar los conocimientos de inglés que tienen los alumnos/as. Se hace un test de diagnóstico a principio de curso y se utilizan las hojas de autoevaluación para seguir el progreso de cada uno en la lengua, cómo ha aprendido, su experiencia anterior, etc.

La evaluación de los conocimientos previos se puede realizar antes de comenzar cada unidad pidiendo a los alumnos/as que adivinen de lo que tratan a partir del título y mirando los objetivos primordiales detallados al principio de cada unidad, a los cuales se les puede remitir cuando vayan a repasar para un examen.

También se debe evaluar el progreso de los alumnos/as en un período de tiempo, es decir, hacer una **evaluación formativa**. Si un alumno/a que tiene un nivel bajo ve cómo progresa y que su esfuerzo es tenido en cuenta a pesar de no llegar al aprobado, se sentirá más motivado a continuar trabajando para tratar de conseguirlo. Esto se hace aún más patente en clases heterogéneas donde los alumnos/as de más bajo nivel siempre obtienen notas bajas, especialmente si se les compara constantemente con alumnos/as más aventajados. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador.

Las **herramientas de evaluación formativa** pueden ser las tareas, la participación, el comportamiento y la actitud en general, el trabajo en parejas y en grupos, el cuaderno, el progreso en *listening*, *speaking*, *reading* y *writing*. Tenemos que comparar los resultados de la evaluación formativa con la autoevaluación que los alumnos/as han hecho antes de llegar a la **evaluación sumativa** de cada uno, para registrar cómo han progresado durante el año.

Criterios de Evaluación

Exámenes: 95%	Grammar & Vocabulary 25% / Reading 25% / Writing 25% / Listening 10% / Speaking 10%
Tareas y actitud en el aula: 5%	Teams, otras tareas para casa y trabajos. (Deben estar entregadas a tiempo y se valorarán según la puntuación establecida para cada una.) Sigue la clase, trabaja y participa.

Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares

El objetivo último del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera es la consolidación y ampliación de las destrezas comunicativas, adquiridas gradualmente a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria. En esta etapa se espera que el alumnado llegue a ser capaz de interactuar autónomamente y hacerse comprender en situaciones diversas (ofrecer y pedir información en conversaciones informales o formales, transmitir las propias ideas con claridad, utilizar un vocabulario frecuente y apropiado para las distintas situaciones de comunicación, comprender las ideas principales y los detalles más relevantes de textos adecuados a su nivel, etc.).

Igualmente se espera que los alumnos y alumnas, partiendo de sus conocimientos previos, sean capaces de reorganizar su conocimiento entrando en nuevas dimensiones, transfiriendo ese conocimiento a otras situaciones y relacionando todos sus aprendizajes. En definitiva, al finalizar la etapa tendrán que saber enfrentarse de manera resolutive y autónoma a situaciones cotidianas de comunicación oral o escrita. En esta etapa, más que en ninguna otra, se espera que los y las estudiantes utilicen las herramientas adquiridas para participar activamente en el proceso de aprendizaje. Esta etapa deberá suponer la consolidación y la ampliación de la competencia comunicativa del alumnado para continuar, de forma activa y progresivamente autónoma, con un aprendizaje que ha de durar toda la vida, tal como establece el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para lo que es necesario asegurar el tratamiento integrado de las destrezas comunicativas de comprensión y producción (expresión e interacción).

Cada una de estas destrezas exige diferentes conocimientos y habilidades. Así pues, el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera en el Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender la información global y específica de textos orales y seguir el argumento de temas actuales emitidos en contextos comunicativos habituales y por los medios de comunicación.
- Expresarse e interactuar oralmente de forma espontánea, comprensible y respetuosa, con fluidez y precisión, utilizando estrategias adecuadas a las situaciones de comunicación, así como hablar en público con un determinado propósito comunicativo.
- Comprender diversos tipos de textos escritos de temática general y específica e interpretarlos críticamente utilizando estrategias de comprensión adecuadas a las tareas requeridas, identificando los elementos esenciales del texto y captando su función y organización discursiva.
- Leer de forma autónoma textos con fines diversos adecuados a los propios intereses y necesidades, valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.
- Escribir distintos tipos de textos de forma clara y bien estructurados en un estilo adecuado a las personas a las que van dirigidos y a la intención comunicativa.
- Utilizar los conocimientos de la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y

escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.

- Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios disponibles, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y seguir progresando en su aprendizaje.
- Afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, con actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.
- Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales que transmite la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje.
- Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas y valorando críticamente las situaciones y mensajes que conlleven cualquier tipo de discriminación.
- Consolidar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes receptivas y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
- Profundizar en el sentido crítico, la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje.
- Desarrollar y afianzar el espíritu emprendedor como actitud valiosa de cara a la aplicación práctica de los aprendizajes y a la futura proyección profesional.

La materia Primera Lengua Extranjera contribuye al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 10 del presente decreto. En primer lugar, y de manera fundamental, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, no solo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas maternas, en tanto en cuanto ayuda a completar, enriquecer y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos la capacidad comunicativa general del alumnado.

Esta materia contribuye en buena medida al desarrollo de las competencias sociales y cívicas y a la conciencia y expresiones culturales, dado el carácter eminentemente social y relacional de las lenguas que, aparte de vehículos de comunicación, desempeñan un papel de vital importancia en el conocimiento y la transmisión de aspectos socioculturales que invitan a apreciar y respetar otras culturas y a entender la diversidad como un factor de enriquecimiento mutuo. El convencimiento del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas favorece el entendimiento y contribuye muy eficazmente a evitar o resolver conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. Todo ello ayuda indudablemente a construir una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia, la de aprender a aprender. El currículo ofrece claves para establecer de manera transparente y coherente objetivos, modos de alcanzarlos y estrategias a aplicar, promoviendo la constante reflexión sobre la manera particular de aprender de cada estudiante.

El enfoque orientado a la acción de la Primera Lengua Extranjera, centrado en el papel protagonista del aprendiz, contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones, con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La presentación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver problemas en escenarios complejos, son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor. Todo ello abre la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional.

En este y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día, posibilitando el establecimiento de vínculos e intercambios con jóvenes de otros lugares y, lo que es más importante, creando contextos reales y funcionales de comunicación.

La Primera Lengua Extranjera contribuye, por último, al desarrollo de las competencias del currículo en ciencia y tecnología, facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

En relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje, es preciso tener en cuenta una serie de aspectos metodológicos de especial relevancia.

El alumnado que accede a Bachillerato posee ya un conocimiento de la lengua extranjera que le permite desenvolverse en situaciones habituales de comunicación y, por tanto, el proceso de enseñanza y aprendizaje irá dirigido fundamentalmente a profundizar en la competencia comunicativa adquirida anteriormente, enriquecer su repertorio y ampliar los ámbitos en los que la comunicación tenga lugar.

Así pues, como en la etapa anterior, el currículo de Lengua Extranjera sigue tomando como base los principios establecidos en el MCERL y tiene en cuenta la progresión de los niveles en él definidos.

Para la consecución de los objetivos que se pretenden, continúa siendo necesaria una metodología activa que respalde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera, basada en tres principios metodológicos básicos: el enfoque comunicativo, centrado en el uso funcional de las lenguas, el aprendizaje relevante y significativo y la responsabilidad en el propio proceso de aprendizaje.

La lengua extranjera será el vehículo de comunicación en el aula, favoreciendo así la naturalidad y espontaneidad de su uso tanto en situaciones formales como en situaciones cotidianas y habituales en la misma. La lengua objeto de aprendizaje se debe sentir como un instrumento vivo de comunicación y no solo como una práctica académica o de ejercicios formales. Se creará una atmosfera de trabajo propicia para la participación activa y dinámica del alumnado, que favorezca la cooperación y genere confianza a la hora de expresarse en el idioma extranjero. De este modo, los y

las estudiantes mejoraran su fluidez y su capacidad para reaccionar en situaciones comunicativas diversas se verá significativamente beneficiada.

En esta etapa, el alumnado habrá conformado un perfil plurilingüe que le permitirá desplegar una serie de habilidades metalingüísticas muy valiosas para el aprendizaje y la mejora de las competencias comunicativas en distintas lenguas, incluida la materna. Este perfil se habrá visto reforzado si el centro cuenta con un proyecto lingüístico que aglutine todas las actuaciones en materia de desarrollo y mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado, con el compromiso expreso de la comunidad educativa.

La enseñanza, el aprendizaje y la evaluación se abordarán desde los textos –escritos u orales–, entendidos como verdaderos ejes centrales desde los que tratar tanto los aspectos más formales de la lengua (análisis de las estructuras sintáctico-discursivas, aspectos morfológicos, léxicos, etc.) como la práctica de las distintas competencias que capacitaran al alumnado para una comunicación efectiva. No en vano, conviene tener muy presente que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

Una cuidada selección de textos permitirá igualmente un amplio tratamiento de temas transversales en el aula de lengua extranjera, que contribuirán a la toma de conciencia sobre cuestiones de género, igualdad, medioambiente, salud personal y pública, prevención y resolución pacífica de conflictos, educación y seguridad vial, etc., y a potenciar actitudes críticas y responsables entre el alumnado.

Se reservarán distintos momentos para la evaluación de los aprendizajes y de las producciones del alumnado, empleando técnicas e instrumentos variados que atiendan a la diversidad de estudiantes que conviven en el aula y garanticen una evaluación continua y formativa, que actúe como elemento regulador del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se fomentará el aprendizaje a través de tareas y actividades que reflejen situaciones de comunicación real. Para ello, se seleccionarán cuidadosamente materiales auténticos y actuales, tanto orales como escritos, que despierten la curiosidad del alumnado, atiendan a sus intereses presentes y futuros y contribuyan a aumentar sus conocimientos del mundo y de otras materias relacionadas con el currículo. En este sentido, se facilitará la realización, por parte del alumnado, de trabajos monográficos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica. Los temas seleccionados serán variados, relevantes y significativos, relacionados con diferentes situaciones comunicativas, y conectados con las destrezas y conocimientos adquiridos previamente. Asimismo, sus contenidos favorecerán el desarrollo de valores y actitudes favorables para la convivencia como la igualdad entre sexos, la solidaridad, la tolerancia, la interculturalidad y el respeto a los derechos humanos, contribuyendo a la superación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.

Los documentos audiovisuales y multimedia serán recursos muy adecuados y motivadores para un alumnado que los usa diariamente y que siente un gran interés por conocerlos, puesto que forman parte de sus referencias y experiencias socioculturales. Asimismo, han de tenerse en cuenta las vías utilizadas por el

alumnado en sus intercambios comunicativos habituales que, sin duda, favorecerán la asimilación o el refuerzo de destrezas y un acercamiento natural a la materia.

La biblioteca escolar ha de ser un lugar de referencia para el alumnado donde podrá encontrar una variedad de lecturas a elegir, de acuerdo con su nivel lingüístico y que mejor se adapten a su personalidad y a sus intereses, y un verdadero centro de recursos documental para la realización de trabajos académicos y para el aprendizaje autónomo.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen un recurso importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera no solo en el aula, sino también fuera de ella; por tanto, se deberá explotar al máximo su potencial motivador a partir de sus múltiples posibilidades de utilización: búsqueda de información, comunicación real a través de páginas web, blogs, redes sociales, correo electrónico o aplicaciones para la comunicación simultánea con iguales de diferentes países. El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación facilita la práctica individualizada de tareas tanto sencillas como complejas y contribuye a la motivación y a la autonomía personal del alumnado, así como al desarrollo del espíritu crítico ante los mensajes que se reciben.

Se fomentará el desarrollo de procesos analíticos en torno al conjunto de los aspectos formales que configuran la lengua: estructuración léxica, gramatical y retórica de la misma. Esta reflexión y análisis sobre la lengua, ya sean realizados por vía inductiva, deductiva o por una combinación de ambas, dará a los alumnos y alumnas una imagen más ajustada de las formas que adopta la lengua y de los recursos de que se surte para posibilitar una comunicación correcta, flexible y efectiva, al tiempo que les proporciona una mayor seguridad a la hora de expresarse.

Asimismo, se promoverá el aprendizaje autónomo para que el alumnado aprenda a aprender y pueda transferir fuera del aula las destrezas y la competencia lingüística adquiridas. Para ello, se atenderá a los diversos estilos de aprendizaje para adaptarse a las diferentes necesidades individuales y mejorar así la autoestima y la variedad de destrezas prácticas. Se apoyará a los alumnos y a las alumnas para que lleguen a expresarse en lengua extranjera de una forma personal y para que afronten la comunicación con la mayor naturalidad posible, asimilando el error como parte del proceso de aprendizaje, en un clima de colaboración que neutralice sus miedos y tensiones.

Se desarrollará el pensamiento crítico del alumnado a través del análisis de los estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje de uso cotidiano y en los medios de comunicación, para fomentar una educación plural y conductiva y aumentar la conexión con la realidad social de su entorno.

Se fomentará, por último, la participación en programas europeos e internacionales con el fin de mejorar la motivación y aportar significación práctica a la lengua extranjera al hacer intercambios con otros países, contribuyendo a la vez al desarrollo de la conciencia de ciudadanía europea y del concepto de globalización. Asimismo, se

fomentará la participación en proyectos de centro que puedan contribuir a desarrollar los objetivos pedagógicos fuera del aula de idioma, tales como programas de lectura o escritura, programas bilingües, exposiciones o talleres, entre otros.

Los libros de uso de los alumnos son los siguientes:

Key to Bachillerato 2

(Oxford)

De forma obligatoria los alumnos de 2º de Bachillerato leerán al menos uno de los originales de los que disponemos en la biblioteca del centro. Se les animará para que realicen la lectura de una versión original siempre que sea posible. En caso contrario se les proporcionarán textos adaptados a su nivel.

Junto con los libros de uso de los alumnos y los libros de lectura el Departamento hará uso de material variado y dispondrá de todos los medios que el Centro pueda aportar, así como de todo objeto real que pueda dar vida a la clase.

Contaremos entonces con:

- Libros complementarios que siguen una metodología comunicativa, de los que el Departamento extraerá actividades o ideas para su diseño presentadas a los alumnos en Drive.
- Juegos comunicativos.
- Periódicos, Revistas, cartas y material de actualidad auténtico.
- Medios audiovisuales: CD, Vídeo y DVD.
- Todos los libros de lectura disponibles en la Biblioteca.
- Ordenadores en el aula de Informática.

El Departamento hace constar la necesidad de prever como gastos de Departamento imprescindibles las fotocopias del material elaborado por éste, diseñado para cada unidad didáctica y de aplicación para todos y cada uno de los cursos.

Perdida de la posibilidad de evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase y su participación en las actividades de las diferentes materias. Por este motivo, la falta de asistencia a clase de modo reiterado de un alumno/a puede dificultar la aplicación correcta de los criterios de evaluación, lo que a su vez imposibilita la aplicación de la evaluación continua.

Cuando un alumno pierde la posibilidad de evaluación continua, no pierde el derecho de asistencia a clase, sólo la ventaja de ser evaluado mediante todos los instrumentos y procedimientos que posibilitan la evaluación continua.

El alumno/a que se vea implicado en esta situación deberá someterse a una prueba extraordinaria, convenientemente programada, que será establecida de forma pormenorizada en la programación didáctica de cada una de las materias.

Para la realización de la prueba extraordinaria a que se refiere el punto anterior, la Jefatura de Estudios fijará un calendario de exámenes de las distintas materias, y sólo dispondrán de esa opción para aprobar la materia en la evaluación ordinaria de junio.

Si suspendiera dicho examen tendrá derecho a ser evaluado en las pruebas extraordinarias de septiembre junto con los demás.

Este centro establece que el porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua es del 25 % del total de horas lectivas de la materia. El cómputo se hará por evaluaciones y no serán acumulables. Con un total de 140 horas lectivas en 2º de Bachillerato el 25% son 12 horas en cada trimestre.

El Departamento hace constar que la acumulación de un 25% de faltas de asistencia conlleva automáticamente la pérdida del derecho a la evaluación continua exigiéndose en esos casos la realización de un examen, y además la entrega de trabajos, proyectos, cuaderno, etc... como se pide al resto del alumnado del curso. Excepcionalmente el departamento puede decidir no aplicar este porcentaje de manera automática si las faltas de asistencia son justificadas de manera fehaciente y responden a una causa mayor.

Las notas de las evaluaciones se redondearán al número inferior exceptuando la calificación final de mayo y extraordinaria de junio a las que se aplicará el redondeo al número entero superior.

Prueba extraordinaria

Los alumnos-as que obtengan una valoración negativa en mayo realizarán una prueba extraordinaria que versará sobre los mínimos exigibles, para lo cual el profesor les dará unas pautas a seguir, donde se recogen los aspectos más relevantes relacionados con la recuperación que van a afrontar en junio.

Esta prueba extraordinaria de contenidos mínimos exigibles consistirá en una prueba escrita donde habrá:

- Gramática y vocabulario: 40%
- Reading: 20%
- Writing: 20%
- Listening: 20%

Se tendrá que alcanzar un 50 % del total para que el alumno-a sea evaluado positivamente.

Medidas de atención a la diversidad

Para el alumno-a que permanezca un año más en el mismo curso por problemas de aprendizaje proponemos que se realicen una serie de actividades de refuerzo adecuadas a su nivel. También sería conveniente que hubiera un seguimiento personalizado de su tarea diaria en el aula y en las tareas que tiene que realizar para casa. Si la evaluación va siendo positiva se aumentará el grado de dificultad de las actividades para fomentar su hábito de trabajo. Se tendrá en cuenta muy positivamente las contestaciones y ejercicios correctos que vaya realizando para intentar aumentar su autoestima.

Además, dadas las características poco homogéneas de los alumnos que encontramos en nuestras aulas, alguno incluso con grandes carencias en el área de inglés, este Departamento proveerá a dichos alumnos de actividades de apoyo y refuerzo que garanticen un seguimiento individualizado, para que de esta manera logren alcanzar los mínimos exigibles.

Asimismo, se planificarán diferentes actividades en las que los alumnos con mayor nivel puedan trabajar y desarrollar sus conocimientos de forma más autónoma, a la vez que el profesor dedica mayor atención a los alumnos con mayores dificultades.

Actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes

El profesor encargado de impartir clase en 2º de Bachillerato realizará un seguimiento a aquellos alumnos que no hayan superado la materia del curso anterior. Los alumnos que no hayan superado la materia en el curso anterior recibirán cada trimestre el material necesario para superar los objetivos de la materia. Por trimestre, se realizarán pruebas objetivas para verificar la consecución de esos objetivos. La prueba versará sobre contenidos imprescindibles. Se les intentará motivar en todo lo posible para que puedan conseguir una evaluación positiva. Si así lo demandan, se les proporcionará el material de apoyo que precisen. Además, contarán con el asesoramiento del Departamento, para resolver dudas, si lo precisan.

Se realizarán unas pruebas escritas al final de cada trimestre sobre los contenidos mínimos exigibles. Los criterios de calificación serán los siguientes:

Gramática y vocabulario: 40%

Reading: 20%

Writing: 20%

Listening: 20%

Se tendrá que alcanzar un 50 % del total para que el alumno-a sea evaluado positivamente.

Actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

Durante el presente curso académico queremos que los alumnos lean al menos uno de los originales de los que disponemos en la biblioteca del Centro. Escogerán en función de sus preferencias. Se trata de libros de literatura juvenil, que no resultan en exceso complicados. Una vez leído el libro, deberán elaborar un trabajo sobre él y exponerlo al resto de compañeros.

Además, siempre que sea posible, se trabajarán en clase textos breves relacionados con la actualidad y con los intereses de los alumnos.

En cuanto a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, son de uso habitual en nuestras aulas.

Asimismo, en Bachillerato se usa la website que proporciona el método, Teams y OneDrive, lo que permite al profesor controlar las prácticas de cada alumno.

Actividades complementarias y extraescolares

El departamento de Inglés proyecta numerosas actividades complementarias.

Entre otras:

- Celebración de distintas fechas emblemáticas para la cultura anglosajona: Halloween, Thanksgiving, Christmas...
- Actividades que ofrece el ayuntamiento de Ribadesella.
- Participación en el Festival de Navidad.
- Actividades relacionadas con el día del Libro.

Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la aplicación docente

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	
INDICADORES DE LOGRO	1.-PLANIFICACIÓN a) Realizo la programación teniendo como referencia la concreción curricular. b) Selecciono y secuencio los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos. c) Planifico las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de orientación... d) Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, hago las modificaciones que se consideren oportunas.
	2.-METODOLOGÍA a) Empleo metodologías diversas que favorecen el aprendizaje y están en consonancia con los intereses del alumnado. b) Motivo al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas. c) Empleo recursos y materiales variados. d) Propongo actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones...) e) Empleo diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar. f) Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar información, doy refuerzos positivos, me aseguro de la participación de todos.
	3.-DIVERSIDAD a) Tengo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y propongo y realizo las medidas de atención a la diversidad necesarias. b) Me coordino con otros profesionales (orientadora, PT, profesorado de apoyo...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso.
	4.-EVALUACIÓN a) Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo. b) Utilizo diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas... c) Realizo diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia... d) Uso estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorecen la

	participación del alumnado en la evaluación. e) Propongo planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos. f) Utilizo los resultados obtenidos para modificar y mejorar mi práctica docente.
PROPUESTAS	Indicador no superado:
DE MEJORA	Propuesta: